



UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Administración

Título:

**Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema
Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera
Dominicana**

Sustentada por:

Raúl Rafael Rodríguez Nuez	2013-0766
Pedro Luis Feliz Pérez	2013-1966

Asesores:

Lic. Alis Medina

Lic. Abner Lora

**Trabajo de Grado en la modalidad de Monográfico
Investigación Acción para optar por el título de Licenciatura
En Administración De Empresas**

Distrito Nacional, República Dominicana

Abril, 2019

Índice

Resumen Ejecutivo	i
Agradecimientos	iii
Dedicatoria.....	viii
Introducción	1

Capítulo I: **Aspectos Generales de las Aduanas y la Gestión Aduanera**

1.1 Evolución de la Gestión Aduanera.....	4
1.2 Conceptualización de Aduanas	5
1.2.1 Características de las Aduanas.....	7
1.3 Sistema Aduanero	9
1.3.1 Funciones del Sistema Aduanero	10
1.4 Sistema aduanero sobre los costos y la eficiencia	11
1.5 Aspectos esenciales en el sistema Aduanero	14
1.5.1 Certificado de origen	16
1.5.2 Aforo	16
1.5.3 Acuerdos comerciales	16
1.5.4 Proceso de importación	17
1.5.5 Proceso de exportación	17
1.5.6 Desaduanización	17

Capítulo II: **Análisis de la Composición Estructural de la Dirección General de Aduanas DGA**

2.1 Descripción histórica.....	19
2.2 Reseña de la base legal	21
2.3 Estructura organizacional de la DGA	22
2.3.1 Misión	22
2.3.2 Visión	23
2.3.3 Valores	23
2.4 Objetivos	24

2.5 Estrategia de la DGA	24
2.6 Estructura organizacional	25
2.7 Servicios que Ofrece.....	25
2.8 Funciones de la Dirección General de las Aduanas	26

Capítulo III: **Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera Dominicana**

3.1 Origen del Sistema Integrado de Gestión de Aduanas en el mercado internacional	28
3.2 Análisis de la viabilidad Sistema Integrado de Gestión Aduanera en el mercado dominicano	31
3.3 Escenario del Sistema Integrado de Gestión Aduanera	32
3.3.1 Características de la viabilidad Sistema Integrado de Gestión Aduanera	33
3.3.2 Aplicación de controles dentro de la SIGA	34
3.4 Procedimientos en la gestión de aduanas ante el sistema SIGA	35
3.5 La Dirección General de Aduanas ante el Sistema Integro de Gestión Aduanera	37
3.6 Análisis de los cambios reflejados en la Gestión de Aduanas con la introducción del sistema SIGA	38
3.7 Descripción del SIGA en la desaduanización de mercancías en la Gestión Aduanera.....	41
3.8 Beneficios de la participación del comercio exterior en el mercado Dominicano	41
3.9 Procedimientos fiscales por la DGA dentro del periodo 2008-2016	44
3.10 Análisis de las ventajas del Sistema Integrado de Gestión Aduanera ..	48
Conclusión	52
Recomendaciones	54
ANEXOS.-	

- Anexo 1. ENCUESTA.
- Anexo 2.

Resumen Ejecutivo

El presente estudio de viabilidad administrativa conto como finalidad de conocer todos los aspectos referentes sobre la integración del sistema SIGA dentro de la gestión aduanera en el mercado dominicano en la Dirección General de Aduanas, donde se tomó como referencia cada uno de los procesos relacionados con la importación y exportación de mercancías que ingresan y salen del territorio dominicano. A través de la investigación se captó todos los aspectos desde su introducción hasta las aplicaciones que se toman en cuenta para crear un sólido sistema que cuente con la documentación y acciones que favorezcan el flujo comercial aduanero.

Por medio de los datos estadísticos y la participación de los agentes navieras y aduanales contribuyeron en el estudio de viabilidad para identificar los efectos que tiene el sistema sobre la gestión aduanera en las ventajas y debilidades que se desarrollan en el mercado dominicano, donde sirvieron de importancia para encontrar los datos que dan respuesta a la investigación.

Agradecimientos

Primero le agradezco a Dios por darme vida y salud en mis años de vida gracias Padre por darme la oportunidad de haber finalizado mi carrera y a la vez darme el conocimiento y la sabiduría para atravesar este proceso que sin tu iluminación y tu guía por los caminos correctos no habría sido posible. Gracias por darme la fortaleza para superar lo que un día veía muy lejos que era ser Licenciado en Administración de Empresas y de siempre ayudarme a encontrar la forma de rebasar los obstáculos que se presentaron en el camino y seguir adelante sin mirar atrás. Gracias porque que las veces que me he apoyado de ti salgo a camino y me das tu apoyo.

A mis padres

Pedro Feliz gracias por enseñarme tus valores positivos y estar ahí para brindarme apoyo en mis estudios. Gracias por siempre aconsejarme sobre la importancia de hacerse profesional y motivarme a que siga adelante con mis carreras dándome el privilegio de que nunca me hizo falta nada. Agradecer a mi adorada madre Marcia Pérez quien me trajo al mundo para brindarme su amor y cariño, convirtiéndose en mi mayor motivación de seguir hacia delante, Gracias por estar ahí en los momentos de altas y bajas con tus consejos motivacionales y como siempre con tus oraciones dejando todo en manos de Dios con el fin de que yo lograra mi objetivo de terminar mi carrera siempre recordándome que yo no tengo motivo alguno de porque dejar de hacerlo. Te amo madre.

A mis Hermanos

En especial a Marcia Inevelin que es la más pequeña de la casa por brindarme su cariño y esperarme con los brazos abiertos y estar pendiente de mí. Gracias a Perla Inés, Ana Inés, Paloma Inés Rachel feliz y Fernando Feliz (EL Mayimbe) que a pesar de la distancia me han brindado su apoyo y me han servido de ejemplo a seguir motivándome a que me profesionalice.

A mí amada novia

Aida Rachel Medina Dominici por siempre estar ahí para mi brindándome su amor y cariño convirtiéndose en la persona que le dio un giro a mi vida y me hizo entender que no todo es color de rosas como vemos las cosas haciéndome entender también por qué que hay que prepararse para ser una persona de éxito en el futuro. Gracias por siempre apoyarme y motivarme en los momentos más difíciles de mi carrera motivándome a que con esfuerzo y preparación todo se logra en la vida.

A mis Familiares

A mis Abuelas Inés Feliz y en especial a Oliva Antonia (ñiñin) por sus buenos consejos y siempre incluirme en sus oraciones para que Dios sea el guía de mi vida. Gracias a todos mis tíos en especial a Yanet Pérez (La Vice) por siempre estar pendiente de mí y motivarme diciéndome “ya falta poco mi sobrino” y sus esposos que también son mis tíos por sus consejos muy especiales y por siempre brindarme su apoyo incondicional y estar ahí siempre. Agradecer a todos mis primos en especial a Adrián Feliz quien ha sido más que un primo sino como un hermano que me mando Dios. Agradecer a Jorge de León (Chelako) que a pesar de la distancia siempre estuvo ahí a las ordenes brindándome su apoyo y “matando la liga”. Agradezco también a

el Pastor Roberto Feliz quien me ha visto crecer y desde mi niñez se ha referido siempre a mí de que seré un hombre de éxito en la vida debido a mi comportamiento.

A mis compañeros

En especial a Erick Méndez mi mejor amigo quien me ha apoyado siempre y ha vivido conmigo muchas etapas de mi vida desde el colegio hasta competir juntos en competencias de motores (four wheels) en circuitos haciéndome rebasar mis miedos y demostrándome que cuando me propongo hacer algo lo logro. Agradecer también a mis compañeros del colegio (4to B) por su disposición que me han servido de ejemplo ya que parte de ellos son ya son profesionales y a su vez están ejerciendo hecho que ha sido de motivación para mí porque son las mismas personas que en el colegio decíamos que uno iba ser doctor otro ingeniero y ahí estamos viviendo la realidad de lo que un día iba ser el futuro que nos propusimos desde ese entonces.

A mis compañeros de la universidad en especial a Ángel Grullón (El Patrón) quien siempre ha estado ahí y me ha brindado su apoyo desde que lo conocí siendo para mí más que un amigo quien dentro de la cherca y los canes aprendí que no se pueden descuidar los estudios. Gracias en particular a Raúl Rodríguez mi compañero de monográfico un amigo que después de dar varias materias juntos y no pasar ni media palabra nos conocimos al final porque íbamos al mismo nivel en la carrera y se ha convertido en un amigo especial para mí en el poco tiempo que tenemos compartiendo gracias por todo patrón todo en manos de Dios.

“Los obstáculos son esas cosas espantosas que ves cuando apartas los ojos de tu meta”. Autor: Henry Ford

Pedro Luis Feliz Pérez

Agradecimientos

A Dios, por la oportunidad de llegar hasta aquí.

A mis padres, por todo su esfuerzo realizado para mi formación académica y por no rendirse conmigo, sé que todos sus consejos han sido para mi bien y por mi futuro.

A mis hermanos y a mis abuelos, por siempre estar ahí cuando los necesito.

A todos mis amigos, por el apoyo brindado en estos cuatro años de estudios.

Raúl Rodríguez

Dedicatoria

Este trabajo primero que todo se lo dedico a Dios nuestro creador por haberme dado la fortaleza y enseñarme cuales son las flechas que debo seguir para el camino al éxito. Por permitirme cumplir una de mis metas propuestas de culminar mi carrera sin importar los obstáculos que se presentaron haciéndome entender que el siempre estará ahí para apoyarme y darme el conocimiento y la sabiduría con el propósito de que siga logrando todos mis objetivos que me proponga en la vida que siempre los dejo todos en sus manos. Gracias Dios por Todo.

A mis padres que han sido mi mayor soporte y gracias a ellos por inculcar en mi esos valores y buenos hábitos desde mi infancia enseñándome que si hoy siembras acciones positivas mañana cosecharas resultados positivos que hoy me han favorecido para bien. También agradecer su disposición de siempre estar ahí apoyándome sin importar las circunstancias siempre recordándome que puedo lograr eso y más sin dejar de contar con su apoyo.

A mis familiares en especial a mis hermanas por brindarme su amor y cariño, a mis todos mis tíos y tías por sus buenos consejos y siempre mencionarme la importancia de estudiar y porque hay que prepararse en la vida, agradecerles a ellos quienes también me han señalado como ejemplo en la familia por terminar mis estudios. También a mis primos más cercanos que de una manera u otra influyeron en que siga adelante.

A mi pareja sentimental quien ha estado apoyándome y brindándome su amor, comprensión todos estos años diciéndome que si se puede en los momentos de altas y bajas de mi carrera motivándome para que siga estudiando y que

siga preparándome para que cumpla todas mis metas y así ambos logremos nuestros objetivos propuestos para el futuro.

A mis amigos de infancia que a pesar de que hoy la mayoría estamos a distancia nos mantenemos en comunicados para que no se pierda esa relación y nunca se dejen de recordar esos momentos especiales que vivimos en los tiempos de colegio donde todos éramos uno y siempre estábamos ahí para apoyarnos uno al otro. A mis compañeros de la universidad que entraron en mi vida y compartimos todos estos años que siempre estuvieron ahí sin rendirse y que si no sabíamos de algo se buscaba la forma de resolver de todas formas.

A la Universidad UNAPEC tanto a su personal administrativo como a los profesores que me han brindado su buen servicio en mis años de estudio implantando en mi más conocimiento y a ser más responsable como también la importancia de la puntualidad en nuestras vidas.

Pedro Luis Feliz Pérez

Dedicatoria

A Dios, a mis padres, mis hermanos y mis abuelos

Por ser una motivación para dar siempre lo mejor de mí y por mostrarme su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida. Ustedes han sido los encargados de inculcarme cada uno de los valores que me han llevado a convertirme en lo que soy hoy en día. Han sido para mí un ejemplo de honestidad, honradez y perseverancia.

Raúl Rodríguez

Introducción

Las Aduanas son organismos que se establecen en territorio con la finalidad de brindar servicios administrativos que guarden la seguridad aduanera en cuanto al flujo de mercancías que entran y salen del territorio basados en una ley que ofrece un soporte en las importaciones y exportaciones del mercado, de forma que conlleva leyes y reglamentos que son orientados en organismos que velan un comercio internacional sólido y seguro, donde entidades como la OMA, OMC y la ONU son organismos que han obtenido una participación efectiva en las negociaciones en el comercio exterior.

En los últimos periodos se han establecido diversos cambios en la operaciones que realizaba la DGA, donde han radicado la forma tradicional en la gestión aduanera de realizar los procesos en la integración de mecanismos que han permitido una mejor comunicación efectiva en la facilitación del comercio exterior y nacional a través de una estructura interna que ha permitido la introducción de procedimientos aduaneros que crean la base sobre las políticas para obtener un mejor desempeño internacional.

Dentro de la Dirección General de Aduanas del mercado dominicano se encuentra sumergida en ofrecer un servicio que cuente con la transparencia y eficacia de cada uno de los procesos que realizan con el fin de integrar medidas y acciones que protejan un comercio efectivo en el incremento de las recaudaciones fiscales y en el aporte de establecer negociaciones con otros estados a través de la disminución de los riesgos que se puedan encontrar en el comercio exterior con la nación dominicana.

La Aparición del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) cuenta con el propósito de fortalecer el clima comercial y legal en el mercado dominicano, donde promueve un registro de información segura y una determinación y cobro de impuestos que efectúa una rápida y agilización sobre el despacho de mercancías. Asimismo, el valor que ejerce el sistema SIGA radica en la importancia de ofrecer un soporte en los procesos de importación y exportación en todas las transacciones internacionales que involucra la presencia de costos.

Por medio del estudio de viabilidad administrativa en el sistema SIGA se obtiene una descripción y análisis profundo sobre todas las acciones y medidas que se han establecido en cuanto a los procedimientos aduaneros para determinar si el grado de viabilidad del sistema cumple con los estándares en el mercado dominicano para promover una buena gestión aduanera, siendo un aspecto que genera mucho valor para la investigación.

Dentro de la distribución de los capítulos y subcapítulos conforme a los objetivos propuestos con el fin de obtener la mayor información para la determinación del objeto principal se encuentra ordenada en tres capítulos que son:

En el capítulo I: se encuentra integrada por el marco teórico que da como referencia los aspectos generales, antecedentes y aspectos necesarios que establece el sistema SIGA, donde se conoce cada una de las partes que dan origen al sistema en el territorio dominicano.

En el capítulo II: se encuentra integrado por los aspectos genéricos de la Dirección General de Aduanas en el mercado dominicano, donde se analiza cada una de partes internas y estructura de la entidad.

En el capítulo III: se encuentra integrada por el estudio de viabilidad administrativa del sistema SIGA, donde cuenta con el desglose de información necesaria para identificar la presencia del sistema en la gestión aduanera dominicana, ya que se orienta en conocer cada una de las características que integra el mismo.

Capítulo I: Aspectos Generales de las Aduanas y la Gestión Aduanera



Capítulo I: Aspectos Generales de las Aduanas y la Gestión Aduanera

1.1. Evolución de la Gestión Aduanera

Desde la aparición de los fenicios que obtuvieron un desarrollo adecuado sobre el comercio en el mar mediterráneo, donde los griegos fueron quienes impusieron los primeros controles en la actividad comercial sobre el cobro de impuestos con la finalidad de obtener más ingresos. Sin embargo, en la antigua Grecia, Aristóteles indicaba que era ideal conocer la importancia sobre las importaciones y las exportaciones hacia los diferentes pueblos para identificar qué aspectos eran los necesarios para la comercialización.

El primero derecho aduanero se asociaba con el comercio y los impuestos, ya que el comercio tuvo su origen en la época griega en la cual se trasladó a la económica romana, donde comenzó los procesos de compensación sobre los gastos de la guerra y se perfecciono creando el portarium. Asimismo, “la evolución fue creciendo hacia otras civilizaciones que experimentaban el comercio hasta llegar a la cultura árabe y española, donde el derecho a la aduana abrió las puertas a los derechos de puertos por parte de los españoles” (Reyes, 2015).

Durante la época colonial la presencia de las aduanas fue adquiriendo mayor valor en los habitantes, donde apareció en las actividades que se realizaban en la administración pública, pero su expansión en el terreno fue lenta hasta vincularse con Europa y los Estados Unidos en la cual se observó como un indicador comercial. Asimismo, años más tarde con los diversos cambios en la primera guerra mundial se llevó a cabo diversos sucesos que dieron origen a cambios como fue la misión Kemmerer en el cual surgieron nuevos conceptos

que tuvieron una influencia sobre las aduanas en el continente americano y que se extendió del 1929 al 1931.

Las aduanas en el América Latina obtuvieron una presencia de tres etapas que fueron: la primera en el proceso de independencia de algunos países de América Latina hasta la crisis en el 1929, donde los aranceles fueron muy elevados para las organizacionales. Asimismo, el periodo del 1930 a 1960 en el cual los procesos aduaneros obtuvieron una excepción en los países con menos desarrollados al mantener un arancel sobre el mercado (Carlos, 2016).

Durante la tercera etapa que fue desde el 1958 aparecieron nuevos procesos sobre la integración aduanera, donde se integró un arancel que sirvió como instrumento económico y en los procedimientos aduaneros.

La influencia de las aduanas otorgó una modernización sobre los estados en cuanto a la promulgación de nuevos convenios y tratados internacionales que facilitó a los organismos mundiales cada uno de los servicios a los países que incorporaron ideas nuevas y principios enfocados en propiciar un nuevo escenario en las operaciones mundiales y en las relaciones que ejercen los países para conectarse entre sí (Coll, 2012).

1.2. Conceptualización de Aduanas

La aduana es un concepto que cuenta con servicios administrativos encargado de velar en la aplicación sobre la gestión aduanera basado en la recaudación de los derechos e impuestos de importación y exportación, al movimiento o almacenaje de mercancías enfocados en los procedimientos dictados por la

aplicación de la ley, donde se asocia a otras leyes relacionadas con la importación y exportación o el movimiento de mercancías.

La aduana es una oficina pública que orienta sus actividades en establecer un registro sobre las costas y fronteras sobre el tráfico internacional, los géneros y las mercancías que se importan o exportan a través del cobro y derecho que se establecen en un acuerdo o tratado. Asimismo, “la función de las aduanas está relacionada en un ente de enfoque publico dentro ordenamiento nacional de un estado que forma parte de un servicio administrativo que debe cumplir con las operaciones realizadas en el comercio exterior” (Cabello, 2000).

Las aduanas cumplen un esquema y un lineamiento en la facilitación de las operaciones de importación y exportación por medio de la simplificación de los tramites y procesos que son llevados a cabo en el control que se ejerce sobre los intereses del país, permitiendo una fiscalización de las operaciones en la recaudación de los derechos y en las funciones esenciales de la entidad, tales como son el intercambio comercial y el desglose de estadísticas en cuanto al tiempo y al desarrollo del comercio global (Pardo, 2009).

La aduana es un organismo administrativo que cuenta con la facultad y autoridad sobre el tráfico internacional de mercancías en el control de las fronteras aduaneras, siendo una oficina que depende del estado para procesar las operaciones aduaneras bajo la ley aduanera que se establece en el mercado dominicano.

La aduana juega un papel relevante en todos los estados, debido a que no solo se encarga de lograr las metas gubernamentales, sino que cuenta con una efectividad sobre los controles en promover una aseguración sobre el

cumplimiento de la legislación, protección y seguridad nacional. Asimismo, es un ente público de carácter nacional que presta una cantidad de servicios bajo un control destinado en lograr el paso por el territorio nacional de mercancías extranjeras y nacionales (Izam, 2013).

Las aduanas constituyen un elemento esencial sobre el flujo de mercancías a través de los procedimientos sobre los productos en el desarrollo de la industria nacional en el comercio internacional correspondiente al incremento de la economía nacional. Sin embargo, la aduana es un órgano que regula todo lo que ingresa y egresa del país bajo una serie de leyes y procedimientos.

1.2.1. Características de las Aduanas

Dentro de las principales características que se encuentran las aduanas se pueden enunciar que sirve para controlar y fiscalizar cada uno de los pasos y de los pagos que tienen lugar con las contribuciones del comercio exterior con relación a la comunicación que mantienen los países. Las características de las aduanas son:

- Recaudar los tributos aduaneros
- Recaudar las cuotas compensatorias
- Preparar las estadísticas del comercio exterior
- Prevenir las infracciones y los fraudes aduaneros
- Reprimir el tráfico de drogas y estupefacientes
- Registrar los controles sanitarios y fitosanitarios
- Verificar el cumplimiento de todas las restricciones que son no regulatorias
- Inspeccionar los certificados de origen sobre las mercancías con preferencias arancelarias

- Controlar el uso de mercancías en cada uno de los regímenes aduaneros sobre el pago de contribuciones
- Impedir el tráfico de desperdicios y residuos tóxicos en el procedimiento legal nacional e internacional

El servicio de las aduanas cumple con la finalidad de controlar el paso de mercancías originadas desde el exterior conforme a una serie de procedimientos dentro de un territorio aduanero que circula desde diferentes puntos, de tal forma se encarga de la liquidación de los impuestos contenidos por aranceles. Una de las características esenciales en las aduanas es el control coordinado en el intercambio comercial que se enfoca en alcanzar objetivos económicos y comerciales acorde a las políticas y disposiciones modernas.

En el mercado dominicano las aduanas sirven como ente público en el control de la fiscalización internacional sobre la trasportación de mercancías que ingresan o salen de un territorio. Cada país es responsable de establecer las leyes relativas a las importaciones o exportación, así como indicar los regímenes aduaneros sobre sus productos.

Las aduanas cuentan con actividades que se establecen en los puertos, aeropuertos y zonas de frontera, sino también en otros puntos del territorio nacional, facilitando una presencia óptima en las importaciones y exportaciones acompañado de un transporte que puede ser vía marítima o terrestre. Los regímenes aduaneros son un instrumento político en el fomento del comercio y que es el quía hacia encaminar los objetivos aduanales en el logro de las metas establecidas en el sistema (Gonzalez, 2014).

1.3. Sistema Aduanero

El sistema aduanero es considerado como un mecanismo ideal para controlar los procedimientos y acciones en el tráfico de mercancías, donde existe una relación sobre cada uno de los elementos que propician su funcionamiento. El sistema aduanero cumple con el objeto de verificar el control de mercancías bajo las normas, estructura, funciones, recursos, relaciones, procesos y gestión que deben responder a las diversas concepciones políticas, económicas, comerciales y aduanales dentro de un estado (Jerez, 2011).

El sistema aduanal es un objeto de suma importancia en cada uno de los factores que permiten el desarrollo económico de un país, donde debe procurar que funcione de acuerdo con las medidas efectivas basadas en la eficiencia y eficacia del logro del cual fue creado (Hernandez, 2004).

El sistema aduanero es uno solo y se encarga de controlar todas las direcciones de entrada y salida de mercancía dentro de un país, donde debe cumplir efectivamente con cuatro principales para elevar la competitividad de un mercado. Existen funciones como son:

- Facilita la comunicación del comercio internacional
- Presenta estadísticas sobre todos los datos esencial para el desarrollo del comercio y el estado
- Recauda recibos sobre los impuestos de importación

- Efectúa un control adecuado en el tráfico internacional de mercancías que es vinculado con el establecimiento de normas no tributarias para manejar el comercio exterior.

Si el sistema aduanero no lleva a cabo los procesos que enuncia conlleva un efecto directo sobre los costos que soportan las empresas de forma directa e indirectamente dentro comercio internacional en el aumento del precio de los productos y materias primas, donde perjudica la recaudación tributaria y el establecimiento de procesos para mejorar la económica regional de un estado dentro del mercado mundial.

1.3.1.Funciones del Sistema Aduanero

El sistema aduanero cuenta con fomentar un escenario positivo en cuanto a la competitividad regional que sostiene el planteamiento en la forma de ejecución sobre los cuatro papeles principales que son:

1. **Facilitación del comercio:** el cliente es el principal agente en el proceso de comercialización, ya que son el conjunto de empresas que compiten dentro de un mercado a través de la velocidad y la seguridad en el traslado de mercancías que tienen lugar en el proceso de comunicación. Asimismo, su disminución en la responsabilidad de actuación sobre cada una de las normas en que se aplican la regulación de actividades son los procesos que agilizan las funciones correspondientes al estado dentro del flujo de mercancías.

2. **Generación de información:** es el que provee los datos coherentes sobre el acceso a la información en la facilitación de manera rápida en cada una de las partes interesadas. El papel que genera este proceso consiste en la cantidad de información que interactúan los intermediarios en relación con los aranceles, procedimientos de valoración, criterios de clasificación arancelaria y las prohibiciones en las importaciones y exportaciones.
3. **Recaudador fisco:** se encarga de facilitar la recaudación sobre el cobro de las obligaciones referentes a los ingresos del fisco en la introducción de las distorsiones que afectan la empresa y la competitividad nacional.
4. **Controlador del tráfico internacional de mercancías:** se basan en el aumento del comercio sobre los esquemas en la integración económica, donde vela por la seguridad nacional, los consumidores, la salud humana, animal y vegetal, siendo acciones que preservan el cumplimiento de acciones en las disposiciones sobre el acuerdo o tratado basadas en las reglas de origen sobre los aranceles.

1.4. Sistema aduanero sobre los costos y la eficiencia

Un sistema aduanero bien adecuado en cuanto a la integración de los mecanismos llevados a cabo en una regional contribuye al aumento de ingresos orientados en la eficacia y eficiencia, donde el proceso de exportación como el de importación se realiza de una forma coordinada y segura (Coll, 2016).

Existen percepciones que sirven de punto de partida ante el sistema aduanero como son:

- Salida de productos de forma rápida, segura y flexible sin la aparición de daños en la entrega del mismo
- Seguridad en los cargamentos, ya que no sean víctima de un trasiego ilícito o víctima de un vandalismo en el proceso.
- Una mejor percepción de calidad sobre el producto

Un sistema aduanero se enfoca en brindar datos claros sobre la autorización del tráfico, procedencia y destino de las mercancías, lo que permite una competencia segura sobre el aumento de oportunidades en el uso adecuado de la gestión aduanal dentro del mercado referente a obtener precios que sean competitivos en el mercado exterior (Hoy, 2013).

La percepción sobre las importaciones genera una visión amplia sobre el trasiego de insumos en la calidad, sin presencia de daños y a precios competitivos de una manera ágil y segura, ofreciendo respuesta sobre la industria en cada una de las tendencias y exigencias que emana el mercado.

A través del sistema aduanero se desprende una reducción sobre el costo que:

- Reduce la cantidad de horas en el trámite sobre el comercio exterior
- Reduce el tiempo efectuado con las agencias del gobierno
- Permite un mayor número de transacciones sobre el comercio exterior en cuanto a la persona y a la hora
- Reduce el costo de internamiento sobre los insumos en el extranjero de la producción
- Permite un inventario local adecuado
- Reduce el volumen de mercadería
- Permite un mejor uso de flotillas

- Permite que las empresas pequeñas usen las flotillas
- Reduce la presión sobre las instalaciones de almacenamiento en la gestión de aduana
- Reduce el trasiego sobre los bienes de un puerto aduanal hacia otro, permitiendo el uso de políticas no armonizadas
- Reduce los costos de transporte en cuanto a horas, conductos, viáticos, combustibles y mantenimiento
- Reduce el riesgo asociado sobre los tiempos de espera en la gestión aduanal, ya sea para la salida o la entrada.

Un sistema aduanero que se lleve a cabo de manera eficiente sobre el retorno de capital implica:

- Verificar el uso de la infraestructura nacional en cuanto a los puertos, flotillas e infraestructura
- Aumentar la capacidad sobre el trabajo y el capital
- Aumentar más el nivel de ganancia sobre cada unidad de la base del capital

El sistema aduanero contiene un tránsito que permite el embarque menor en relación con el costo, la flexibilidad y la puntualidad que se debe establecer en el comercio internacional moderno, siendo aspectos que influyen mucho en las relaciones entre los mercados (DGA, 2015).

1.5. Aspectos esenciales en el sistema Aduanero

El proceso de la autorización generado por las autoridades de la gestión aduanera contiene diversos procedimientos y pasos que deben presentar dentro de las declaraciones sobre el apoyo de las garantías que favorecen la determinación de los operadores, otorgando una comunicación efectiva en los trámites de la gestión aduanera dentro del sistema ((BID), 2009).

Existen cuatro aspectos esenciales que intervienen de forma directa en la persecución sobre el sistema aduanero en cuanto a los controles utilizados, como son:

- La verificación adecuada de las declaraciones
- El cumplimiento de las especificaciones que están contenidas en las operaciones
- La regularidad del ingreso sobre la deuda en la gestión aduanera
- La comprobación de la garantía aportada sobre la autorización de los procedimientos en la domiciliación
- El otorgamiento de titulares en relación con la autorización realizada de forma que facilite las actividades aduaneras como objeto de control sobre los almacenes en el depósito temporal y los depósitos aduaneros de receptores y expedidores de tránsito en las zonas francas y terminales portuarias, donde facilitan la gestión del almacenamiento.

El plan del control de gestión aduanera promueve una ejecución coordinada y eficiente en la actuación de controles que aumenten el tránsito confiable de mercancías sobre tres momentos en que se marca el procedimiento en la gestión aduanal, como son:

- Actuación de despacho de mercancías
- Antes del despacho

- Durante el despacho
- Actuación de revisión y monitoreo de las declaraciones aduaneras
- Actuación de controles sobre los procedimientos aduaneros.

Dentro de las operaciones aduaneras se encuentran aspectos que determinan la confiabilidad de las actividades y la tramitación de la documentación en cuestión de verificar las medidas que son necesarias para un cumplimiento correcto del sistema aduanero, que incluye:

- ✓ **Reembarque:** es un proceso aduanal que consiste en reembarcar cada mercancía sobre el régimen de importación o internación temporal en el cual se encuentra bajo el control aduanero del país de origen.
- ✓ **Transito aduanero:** consiste en la operación aduanal que facilita la mercancía hacer transferida como objeto del comercio internacional en cuestión de un control aduanero, llevado a cabo de una aduana a otra o bajo la suspensión de los derechos que son aplicables en la importación previa.
- ✓ **Trasbordo:** son el conjunto de acciones que facilita la transferencia de mercancía de un lugar a otro por medio de un transporte integro.

1.5.1. Certificado de origen

El certificado de origen es un documento expedido a través de cámaras u organismos del país exportado que se apoya para hacer una acreditación de la mercancía consignada, siendo originada de la nación mencionada y que exige motivos arancelarios a través de tarifas discriminatorias de acuerdo con los procedimientos y políticas del país de origen (Times, 2017).

1.5.2.Aforo

El aforo es el procedimiento aduanero que conlleva a la evaluación y reconocimiento de la mercancía sobre el valor de verificación sobre el peso, medida y clasificación en la nomenclatura arancelaria y en la liquidación sobre los tributos aduaneros (Rodriguez, 2016).

1.5.3.Acuerdos comerciales

Los acuerdos comerciales se refieren a la reducción o eliminación de los aranceles y barreras no arancelarias a través de un programa de desgravación que se relaciona con el compromiso de cada uno de los países dentro del periodo de tiempo, tarifas aduanales y barreras no arancelarias con la finalidad de aumentar el libre comercio en la producción de bienes y servicios.

A través del comercio exterior se lleva a cabo los acuerdos comerciales en cuanto a los procesos en el intercambio comercial de bienes, capitales y servicios que son orientados dentro de un país indicado bajo las regulaciones de normas y estándares en cada uno de los acuerdos establecidos (Jimenez, 2014).

1.5.4.Proceso de importación

La importación es el proceso en la cual se introducen bienes y servicios desde el exterior hacia un país determinado (Mercado, 2008).

1.5.5. Proceso de exportación

La exportación es un proceso que consiste en la salida física de un producto del terreno aduanero hacia un país determinado con el fin de intercambiar beneficios (Franosc, 2000).

1.5.6. Desaduanización

La desaduanización es un proceso que se aplica sobre la mercancía que cumple con los lineamientos y mecanismos en facilitar la rapidez en el despacho de mercancías que se apoya con el ahorro de tiempo y dinero sobre los importadores y los agentes de servicios, ya que elimina la discrecionalidad sobre el funcionamiento aduanal en cada una de las actividades y operaciones en la gestión aduanera (Chabert, 2005).

A continuación, se presenta el proceso de desaduanización que se incluye sobre las importaciones y exportaciones que se registran en el mercado dominicano:

Proceso Desaduanización

```
graph TD
    PuertaFinal[Puerta final] --> Alternos[Alternos]
    Alternos --> Caja[Caja]
    Caja --> ComiteTecnico[Comite Tecnico]
    ComiteTecnico --> ZonaVerificacion[Zona Verificación]
    ZonaVerificacion --> DptoVerificacion[Dpto. Verificación]
    DptoVerificacion --> ControlPrevio[Control Previo]
    ControlPrevio --> Presentacion[Presentación]
    Presentacion --> PuertaFinal
```

Puerta final

- Confirmación sello y form.
- Despacho APORDOM
- Salida

Alternos

- Pago DPH
- Pago Nit
- Selección Transportista
- Conducho Naviera
- Hit Monta a Chassis

Despacho

- Sub-Of. Autoriza B.
- Se visualiza en sistema
- Gate Com. Permite salida

Caja

Pago Impuestos
Pago Ser. Aduan. 0.4%

Comite Tecnico

- Revisión arancelaria
- Entrega triplicado (Liquidación Impuestos)
- Fija monto Impuestos

Zona Verificación

- Comienzo Apertura
- Apertura cost.
- Compra sel. 3480/cost.
- Clasifica Merc.P
- Realiza Verificación
- Conchupa Verificación
- Aplica Sello APORDOM
- Hit Moveo cost a I/V

Dpto. Verificación

- Designa Alforador
- Trastada a ZV

Control Previo

Presentación

- Form. 3480 DGA.
- B/L
- F.Comercial
- Form. DVA2
- Parking List
- Cert. Origen
- Otro Permisos

HIT

- Sel. Colocación
- Asigna Posición
- Asigna estibadores
- Asigna montacargas
- Otros Servicios

APORDOM

- Sello largo (con costo B/L)
- Compra Sello
- Asigna Tecnico
- Pago Monocosto (Operación y Liquidación)
- Venta formulario despacho
- Entrega Sello 3 largo (costo despacho)

Logos:

- HAINA INTERNATIONAL TERMINALS
- DGA ADUANAS
- Escudo Nacional de Colombia

Capítulo II: Análisis de la Composición Estructural de la Dirección General de Aduanas DGA



Capítulo II: Análisis de la Composición Estructural de la Dirección General de Aduanas DGA

2.1. Descripción histórica

Para el año 1845 se estableció un régimen independentista, donde se tuvo la necesidad de incrementar el nivel de ingresos sobre la gestión aduanera en el mercado dominicano con la finalidad de tener una mejor coordinación de las actividades y regulaciones aduaneras, ya que tiempo después se dictó una ley Núm. 34, del 29 de mayo sobre el régimen de Aduanas, lo que contrajo una nueva integración de buques en la naturalización sobre la expedición de patentes en la trasportación de mercancías (Dominicana.gob.do, 2016).

Según lo dictado en la ley Núm. 34 no contaba con las especificaciones ni los requerimientos necesarios dentro de la época, lo que tuvo una sustitución en una ley más amplia que detallaba de forma coordinada los aspectos adecuados en la gestión aduanera esta ley Núm. 2595 del 14 de octubre de 1887 sobre el régimen aduanero y los puertos estableció una composición de 226 artículos. Asimismo, la ley de aduanas fue reemplazada en los años 1889, 1892 y 1896 por otras leyes parecidas que fueron obteniendo cambios con el paso del tiempo.

La ley Núm. 3742 fue dictada en el año 1897, donde la misma presencio unos lineamientos de textos sobre la primera ley de aduanas, ya que se extrajeron argumentos y principios de la ley Núm. 37. Sin embargo, la ley de aduanas se reemplazó por la Núm., 4761 en el año 1907, siendo modificada en diversas ocasiones hasta concluir con la última modificación y aprobación de la ley Núm. 4915 en el año 1909.

A raíz de los cambios ocasionados durante el gobierno del 1916, donde la aduana tuvo que ser administrada por el gobierno de ocupación norteamericana el establecimiento de la convención que ejercieron sobre el cobro de la deuda externa el 8 de febrero de 1907, siendo que el gobierno militar cumple con funciones que eran sometidas por varios ejecutivos apoyándose de la Núm. 589 el 31 de diciembre de 1920, contenida por la ley sobre aduanas y puertos que ofrecía los servicios bajo la reglamentación de la administración de la ley.

El servicio aduanero se enfocó en una dirección compuesta por el gobierno dominicano a través de la ley Núm. 429 del 20 de mayo de 1941, donde tuvo lugar al fin sobre la pago de la deuda externa, permitiendo que el servicios se complementara sobre un control de cargas en cada puerto por medio de la Dirección General de las Aduanas bajo la ley Núm. 595 en el 31 de octubre del 1941 (Aduanas, 2015).

A través de la orden ejecutiva se concretó que la Núm. 589 en el año 1920 entrara en vigor con una duración de 30 años, donde fue reemplazada por la ley del régimen aduanero en la Núm. 3489 del 14 de febrero de 1953, lo cual permitido que la misma se apoyara de las leyes anteriores para poder ejercer un control masivo en la gestión aduanera.

La ley del régimen aduanero obtuvo diversos cambios al pasar del tiempo, debido a las distintas modificaciones que surgieron sobre el régimen arancelario y la introducción de una administración de aduanas adecuada conforme a las necesidades y procedimientos dictados en el mercado dominicano, pero su modificación en el año 1957 bajo la ley No. 4705 es la que resumen cada una de las leyes anteriores (Aduanas, 2015).

La ley Num.70 el 17 de diciembre del 1970 cuenta con las disposiciones y funciones que dan lugar a las actividades ejercidas en las aduanas y que facilitan el desarrollo comercio dominicano. Asimismo, en los últimos periodos la Dirección General de Aduanas se desarrollaba con un apoyo de la Secretaria de Fianzas, pero con lo dictado en la ley 226 en el año 2006 se realizó una separación, donde la entidad asumió la autonomía funcional y administrativa para ejercer cada uno de los procesos en el mercado dominicano.

2.2. Reseña de la base legal

Dentro de la base legal que cuenta la dirección general de aduanas bajo la ley No.3489 establece cada uno de los aspectos adecuados sobre el funcionamiento y control que debe de tener en cada proceso que se lleva a cabo en los puertos extranjeros y en la manera de carga y descarga de buques a través de la declaración de aduanas, los conocimientos de embarque y el despacho de mercancías.

Dentro de las leyes que rigen las aduanas se puede encontrar:

- ✓ Ley general de aduanas no. 3489-53 y sus funciones
- ✓ Ley 226-06 de autonomía presupuestaria
- ✓ Ley 146-00 arancel de aduanas y sus modificaciones
- ✓ Ley 11-92 sobre el código tributario y sus modificaciones
- ✓ Ley 8-90 sobre zona franca
- ✓ Ley 84-99 sobre admisión temporal
- ✓ Ley 392-07 de Proindustria
- ✓ Ley 446-73 sobre depósitos fiscales
- ✓ Dec. 106-96 sobre almacenes de reexportación
- ✓ Dec. 667-01 reglamento de valoración aduanera

2.3. Estructura organizacional de la DGA

La Dirección General de Aduanas ha surgido con la finalidad de garantizar y propiciar un comercio adecuado en el mercado dominicano en el exterior, permitiendo una base sobre los niveles de eficacia y eficiencia dentro de los procesos aduaneros conforme a las funciones y prácticas internacionales que se integran en la gestión aduanera a través de un control masivo en la evasión fiscal y el comercio ilícito hacia el crecimiento de la salud y la seguridad nacional (Aduanas, 2016).

La Dirección General de Aduanas cuenta con dependencia del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, donde es la principal autoridad nacional de frontera, con el compromiso de recaudador para ser garante, asimismo, de la salud de la población y la seguridad del Estado en cada uno de los procesos de entrada y salida de mercancía que se registran para requerir toda documentación y permisos requeridos por otras autoridades competentes, según el rubro que se trate, siempre de acuerdo con las leyes, normas y disposiciones legales, con integridad y disposición de servicio.

2.3.1.Misión

Facilitar y controlar el comercio de la República Dominicana con el resto del mundo, teniendo como fundamento la eficiencia y transparencia de los procesos aduaneros, acorde con las mejores prácticas internacionales de la administración aduanera, el control de la evasión fiscal y el comercio ilícito, el fortalecimiento de la seguridad nacional y la protección de la salud y el medio ambiente.

2.3.2.Visión

Ser reconocida como una institución eficiente y moderna en el ámbito nacional e internacional, conformada por un equipo de personas íntegras que hagan de la misión de la institución un proceso transparente, expedito y sistematizado que contribuya al desarrollo sostenible de la Nación

2.3.3.Valores

- ✓ Integridad: Cualidad de integro, que no carece de ninguna de sus partes.
- ✓ Transparencia: Claridad fácil de comprender, que se deja ver con claridad.
- ✓ Probidad: Honradez, rectitud de ánimo, integridad en el obrar.
- ✓ Lealtad: Amor o gratitud, cumplimiento de lo que exigen las leyes, el honor y el bien.
- ✓ Compromiso: Palabra dada, y asumida.
- ✓ Liderazgo: Situación de notoriedad en que se halla una institución dentro de su ámbito
- ✓ Responsabilidad: Capacidad en todo individuo para reconocer y aceptar las consecuencias de su libre actuación.
- ✓ Seguridad: Certeza, conocimiento seguro y claro de algo. Personas y equipos (mecanismo) que asegura la integridad y buen funcionamiento de algo.
- ✓ Eficiencia: Se aplica a la persona o cosa que realiza satisfactoriamente su función.
- ✓ Honestidad: Persona decente, justa, recatada, razonable, de acuerdo a la moral, las leyes y las buenas costumbres.

2.4. Objetivos

Eficientizar y sistematizar todas las actividades de las aduanas del país con la finalidad de hacer efectivas las medidas de facilitación del comercio, aumentando las recaudaciones fiscales y contribuciones con otros organismos del estado a fin de reducir diversos tipos de riesgos provenientes del exterior que pueden impedir el desarrollo sostenible de la nación.

2.5. Estrategia de la DGA

La Dirección General de Aduanas (DGA) de la República Dominicana fomenta el cumplimiento exhaustivo sobre cada uno de los procesos aduaneros, conforme con el uso de tecnología de punta, talento humano y una infraestructura física adecuada. Para este propósito la DGA:

- ✓ Reconoce y aprovecha las oportunidades de mejoras de los servicios que la Institución ofrece a los usuarios.
- ✓ Potencializa las capacidades del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) en el desarrollo de la eficiencia de la Institución.
- ✓ Integra tecnología no intrusiva que aporte a la eficiencia fiscal y control aduanero.
- ✓ Logra las alianzas nacionales e internacionales con todas las instituciones que aporten al control aduanero.
- ✓ Apoya el desarrollo del potencial del talento humano.
- ✓ Se interesa en nuevos talentos que puedan aportar a la mejora de la aduana.
- ✓ Propicia los cambios organizacionales y de infraestructura requeridos para la eficiencia de las operaciones.

2.6. Estructura organizacional

La Dirección General de Aduanas es administrada por un Director General, el Enrique Ramírez Paniagua, quien además recibe sustento cardinal de 6 Sub-Directores, 2 Asesores, 2 Asistentes del Director, 5 Gerentes, 39 Encargados de Departamentos, y 25 Administradores Aduaneros.

2.7. Servicios que Ofrece

La Dirección General de Aduanas se encarga de promover el comercio de la República Dominicana en mercado exterior, a través de la aplicación simultánea de las medidas de control, la recaudación eficiente y el cumplimiento de los acuerdos internacionales, permitiendo como fundamento la transparencia del proceso con las mejores prácticas globales de la administración aduanera.

Entre los servicios se encuentran:

- Servicios generales
- Exportación
- Importación
- En línea: a través del generador de informes estadísticos y la calculadora de impuestos de vehículos.

2.8. Funciones de la Dirección General de las Aduanas

De acuerdo con el Reglamento Organizacional de la Dirección General de Aduanas, las funciones de las Administraciones de Aduanas son:

- a. Aplicar la legislación aduanera vigente a los distintos regímenes y operaciones que se realizan en el ámbito de su competencia, los operadores económicos autorizados.
- b. Garantizar los niveles de recaudación de los tributos aplicados al comercio exterior, de acuerdo a las metas presupuestadas y en correspondencia con los procedimientos establecidos por la Dirección General.
- c. Exigir el cumplimiento de las formalidades aduaneras, previa determinación del hecho generador de la obligación tributaria.
- d. Ofrecer un servicio de calidad y excelencia a la comunidad comercial, empresarial y demás usuarios que lo procuren, con eficiencia, integridad y equidad.
- e. Coordinar acciones con los diferentes entes, públicos y privados, vinculados al comercio exterior que intervienen en las operaciones y gestiones de despacho de las mercancías, servicios u otros trámites, tendentes a garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos aduaneros aplicables en cada régimen y servicio.

Capítulo III: Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera Dominicana



Capítulo III: Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera Dominicana

3.1. Origen del Sistema Integrado de Gestión de Aduanas en el mercado internacional

Para un mejor establecimiento de los procesos que se realiza en la gestión de aduana para poder agilizar cada una de las operaciones es necesario una automatización y optimización de las actividades a fin de obtener un mejor crecimiento en el mercado en la aplicación de un sistema íntegro y eficaz. Las aduanas con el paso del tiempo han tenido que mejorar los procesos que realizan en las transacciones del comercio exterior, donde cuenten con procedimientos y normas legales que favorezcan los mecanismos usados de forma eficiente y eficaz (Roca, 2005).

Dentro de las entidades gubernamentales se introducen tecnologías que sirven como medio de agilizar los procesos como son:

- Modernizar los procesos a través de tramitación tecnológica en garantizar una transacción del comercio exterior adecuada
- Contar con una gestión de aduanas sobre el otorgamiento de informaciones con relación a las estadísticas en la utilización de políticas fiscales
- Contar con un desenvolvimiento sobre el proceso de mercancías dentro de la cadena de suministro, permitiendo un nivel de información que se enfoque en realizar tareas coordinadas desde el punto de partida hasta su destino final

La iniciativa de cada una de las disposiciones que se contempla sobre el soporte técnico en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo ha contribuido con el sistema SIDUNEA, fortaleciendo a diversos países, donde se pueden mencionar a países socios como son: Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela.

En el principio Bolivia registraba el control sobre el Sistema de Administración de Recintos Aduaneros (SARA), donde utilizaban 14 sistemas que no eran integrados y que resultaba incluir costos adicionales sobre las transacciones comerciales, de manera que buscaban un sistema automático que fomentara una gestión aduanera coordinada y eficiente, pero se el SIDUNEA lo eligió y aplico el mismo en el 2001.

La dirección de aduana de Colombia estableció un sistema integrado de evaluación sobre la gestión aduanera, donde se apoyó del sistema SIDUNEA en la gestión aduanera basado en una evaluación correcta que permita el implemento de un sistema de información aduanero online.

En cambio, en la Dirección de Aduana de Perú se constituyó un sistema integral de gestión aduanera que permite un control eficaz en el comercio exterior a través de la recaudación de impuestos. Asimismo, una de las técnicas usadas en la Dirección de Aduanas de Costa Rica dentro de la primera etapa del SIA y después en la segunda etapa fue el desarrollo de seis sistemas, como son:

- ✓ SUBGEN, Sistema General
- ✓ Saip o Subsistemas de Almacenes Fiscales
- ✓ Decoin o despacho Consumo Interno
- ✓ Opem u Operaciones de Entrada de Mercancías

- ✓ Express o Exportaciones y Regímenes Especiales
- ✓ Siap o Subsistema Aduanero Postal

A través de la Dirección General de Aduanas en argentina se basó en el sistema informático María (SIM), ya que es una técnica que se usa para que las transacciones del comercio exterior sean realizadas de forma coordinada. Sin embargo, se atribuye un Sistema de Computación para el Flete Internacional (SOFIA), fortaleciendo de forma directa cada uno de los actores en el manejo de los organismos asociados en el comercio exterior.

En Venezuela radica un Sistema Informático SIDUNEA que sirve como medio para que cada uno de los clientes obtenga un servicio aduanero conforme con el sistema automatizado en las transacciones aduaneras. En cambio, en Chile han utilizado el Sistema Informático de apoyo sobre la Gestión en los Procesos Aduaneros (ISIDORA), ya que cuenta con la documentación necesaria en la trasportación vía internet que son orientadas en la fiscalización de impuestos.

La tecnología que utilizan los países es el medio ideal para el crecimiento de las aduanas dentro de los procesos de transformación en la reducción y agilización de los costos en la cadena logística en cada una de las actividades del comercio exterior.

3.2. Análisis de la viabilidad Sistema Integrado de Gestión Aduanera en el mercado dominicano

El Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) conforma uno de los principales apoyos sobre la base tecnológica y técnica en la Dirección General de Aduanas, donde constituye una herramienta aceptada en cada una de las necesidades que presenta el mercado en las actividades futuras, siendo el principal componente sobre la gestión aduanera en realizar procesos eficaces y rápidos.

A través del origen de la tecnología en cuanto a los últimos periodos dentro de la Aduana Dominicana se han presentado diversos efectos y novedades sobre la plataforma tecnológica en el manejo del hardware y el software, donde desde el 2006 se ha establecido una declaración electrónica aduanera vía web que para el 2007 se estableció pagos electrónicos por medio del abanquino, esta forma parte del certificado de origen electrónico y sobre el despacho de mercancías, otorgando uno de los primeros estándares dentro del DR-CAFTA.

La infraestructura tecnológica ha obtenido el establecimiento del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), dando una nueva forma en los procesos de cada uno de los sectores informáticos desde la entrada de la mercancía, la inspección, la liquidación y el despacho. Sin embargo, cuenta con una facilitación sobre el intercambio de información en cada uno de los controles aduaneros que se han instalado para ofrecer un modelo conforme a la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

3.3. Escenario del Sistema Integrado de Gestión Aduanera

La Dirección General de Aduanas (DGA) cuenta con una serie de procesos de modernización dentro de los niveles de eficiencia y eficacia hacia radicar una misión que facilite las medidas de control sobre el comercio exterior del país basado en la transparencia de la gestión aduanera conforme a cada una de las prácticas internacionales que sirve para tomar medidas en la evasión de fiscal, el comercio ilícito y la seguridad nacional sobre la salud.

La aplicación de las leyes ha controlado el gasto tributario sobre el sistema de gestión y el análisis de riesgos en referencia de los diversos escenarios en los avances del sistema integrado de gestión aduanera, donde cuenta con procesos aduaneros que facilitan el ordenamiento estadístico del comercio internacional y la modernización funcional, permitiendo el fomento de una inversión inmobiliaria para el aumento de una auditoria interna adecuada en el despacho de mercancías y en el manejo de las cuentas (Sanchez, 2015).

El sistema cuenta con propiciar una declaración anticipada sobre el pago de impuestos, siendo un proceso que se registra bajo la declaración definitiva sobre la mercancía, además que permite reducir los costos operativos en cada uno de los agentes que mantienen una interacción en el comercio exterior, donde establecen los requisitos en la aduana para integrar avances informáticos sobre cada proceso (BDAM, 2012).

El uso de la tecnología ha facilitado a las aduanas una transformación de procesos enfocados en agilizar y reducir la cadena de suministro en el comercio exterior. Adicionalmente, el Director de la Dirección General de Aduanas señala que la SIGA es una herramienta propuesta para ofrecer un

desarrollo continuo en el mercado dominicano sobre la actuación de un personal calificado coriano a través de procedimientos que funcionan bajo el financiamiento de corea del sur (Chabert, 2005).

3.3.1.Características de la viabilidad Sistema Integrado de Gestión Aduanera

Por medio de la Dirección General de Aduanas en el mercado dominicano se han afianzado mecanismos que han favorecido el escenario nacional a través de políticas y reformas sobre la integración de sistemas informáticos modernos para crear una estructura que contenga las medidas necesarias para hacer frente ante cualquier evento, donde cuenta con los requisitos necesarios para un flujo de mercancías adecuada.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión Aduanera ha favorecido el comercio nacional en la mayoría de los procesos y actividades que se registran en el mercado dominicano, donde cuentan con una plataforma económica que usa la firma digital como han utilizado otros países, siendo la aduana una entidad ágil y rápida en los procesos que se encarga.

Dentro del SIGA se encuentra un modelo de informaciones asociadas con la OMA, donde cuenta con una serie de características esenciales en el nuevo sistema informático, como son:

- ✓ Servicio de aduanas abierto las 24 horas y todos los días de la semana
- ✓ Presenta una declaración sobre los órganos anuentes
- ✓ Cuenta con funciones básicas en la inspección aduanal

- ✓ Permite pagos y manejo de fallas
- ✓ Cuenta con un control sobre la vigilancia de los puertos
- ✓ Establece un control interno en cada uno de los procedimientos
- ✓ Registra la entrada y salida de vehículos

3.3.2. Aplicación de controles dentro de la SIGA

De acuerdo con los principales controles aduaneros que se aplican en el SIGA bajo la gestión fiscal se encuentran:

- ✓ Contingencias sobre las cuotas y asignación de balances en cada una de las sanciones
- ✓ Asignación de cobros a través de la factura en SIGA por medio automáticos y manuales
- ✓ Identificación visual sobre cada una de las impresiones de documentos no prestados
- ✓ Lograr una integración sobre la administración del SIGA en cuanto a cada una de las funciones de recursos humanos relacionadas con el reclutamiento, selección, contratación, cambios administrativos y registros de empleados.
- ✓ Contar con una técnica que sirva sobre el nivel de internet en cuanto a la dirección de aduanas a través de aspectos digitales como es la página web informativa por ventanilla única de comercio exterior (VUCE) y cada una de las solicitudes de crédito.
- ✓ Implementar un nuevo sistema de gestión electrónico sobre la recepción de documentos que cuente con buen manejo de los flujos de documentos en cada uno de los procesos administrativos.

3.4. Procedimientos en la gestión de aduanas ante el sistema SIGA

En la aplicación de los procedimientos referidos en la SIGA en la gestión aduanera desde sus inicios fue un proceso que conllevó una adaptación que tardó un tiempo en acoplarse a los requerimientos de la misma, ya que fue inestable y no aceptan los pagos múltiples, lo que llevó que su estructura no se controlaba de forma correcta al usarse sin papeles porque la mayoría de los datos eran de manera estándar como los enuncia el SIGA, siendo que solo estaba preparada para establecer proceso de forma electrónica. Dentro de los procedimientos se destacan:

- Un proceso de asignación sobre cada una de las responsabilidades que tienen los funcionarios en contar con los controles adecuados ante la zona franca y la admisión temporal.
- El despacho de mercancías se registraba con un plazo de 15 días bajo una gestión de administradores con baja ejecución de los procesos.
- Un retraso en el despacho de mercancías que daban lugar a los usuarios tenían que moverse a los puertos a buscar soluciones sobre cualquier evento.
- El sistema actual era muy lento y no contaba con procesos completos.
- El sistema actual contaba con una documentación extensa en cuanto al despacho de mercancías.
- El aumento de los gastos era elevado.

- Cada uno de los procesos no eran transparentes ni eficaces.
- No contaban con registros electrónicos para poder ejercer una consulta adecuada en cada expediente.
- El proceso de corrección tarda mucho tiempo para completar el mismo.
- Los despachos eran muy lentos y tediosos, ya que aumenta los gastos.
- Existía una lentitud sobre el procesamiento y la capacidad de los datos.
- La forma de pagos en los servicios y la recepción de los documentos eran procesos que tardaban mucho en su aprobación.
- La documentación en los procesos legales debía pasar por varios departamentos para su aprobación.
- No se contaba con un orden adecuado para ofrecer los servicios a los usuarios.

3.5. La Dirección General de Aduanas ante el Sistema Integral de Gestión Aduanera

El sistema SIGA dentro de la gestión aduanera juega un papel importante, debido a las diversas variables que existen en las sugerencias y opiniones de los especialistas ante las recaudaciones fiscales, tales como son los aspectos que involucran las ventajas que ofrece la gestión aduanera en el mercado.

El SIGA cuenta con diversos avances que han favorecido la comunicación integral en cada una de las emisiones ante los servicios públicos y las operaciones en las actividades privadas, siendo una innovación que ha contribuido sobre el informe mundial que se estableció en el 2014 resaltando el aporte de la misma en el mercado local con una posición de 33 ante cada una de las naciones evaluadas.

El SIGA llevó a cabo una configuración sin papeles, donde fue un proceso que empezó con la presentación de la carga vía electrónica sobre el medio de transporte en cada una de las entidades que registran relaciones con las aduanas, ya que son apoyados por una plataforma tecnológica sostenible que promueve el comercio exterior ante cada uno de los efectos sobre el tiempo y el costo.

A través del SIGA contiene una ventanilla única que cuenta con un gran desafío en promover un comercio seguro por medio de la sistematización de la demanda en generar alianzas que garanticen el marco normativo de la organización mundial de aduanas, ya que establecen una innovación sobre la cultura en la cual se apoya las aduanas.

La ley 126-02 sobre comercio y firmas digitales es sostenida en la plataforma informática de la SIGA, donde establece el decreto 335-03 que contiene una resolución 025-11 bajo la aplicación sobre los procedimientos aduaneros en la seguridad jurídica dentro de las transacciones en el intercambio de información por medio de las redes electrónicas.

El contenido de la norma en la DGA apoya las relaciones de los clientes con los agentes navieros y aduaneros en la consolidación de cargas que puede apoyarse de operadores económicos y logísticos basado en políticas documentales, mensajes de datos y firmas que contribuyan a un impulso adecuado ante los organismos internacionales (Sanchez, 2017).

3.6. Análisis de los cambios reflejados en la Gestión de Aduanas con la introducción del sistema SIGA

De acuerdo con los datos registrados por los agentes que trabajan en los procesos de la aduana en relación con la entrada del SIGA afirman aspectos positivos en las operaciones sobre la gestión aduanera que abarcan desde la forma de inspección hasta la documentación requerida para la entrada y salida de mercancías en el territorio nacional.

El proceso de inspección ha producido cambios en la forma de operar, ya que el SIGA realiza de forma electrónica el proceso en la cual ahorra costo y tiempo aplicado por personas, donde las empresas no tienen que utilizar papel y pago de impuestos para realizar las transacciones que se efectúan a través de los bancos comerciales. Asimismo, la introducción del SIGA cuenta con ahorrar tiempo en la mercancía, debido a que en tan solo horas o 72 horas se puede realizar el proceso de inspección, con la creación del sistema se consigue una mayor recaudación de impuestos.

A través del sistema se agilizan los procesos aduaneros y se cuenta con un mejor conocimiento acerca de la carga y los costos, donde cuenta con una reducción de los errores sobre la declaración de mercancías. Cada uno de los expedientes electrónicos se basa en organismos como el Ministerio de Hacienda, INDOCAL, MSP, siendo procesos automatizados. Los procesos son agilizados a través de captación de impuestos que en 24 horas se obtiene si el cliente es bajo perfil y en 48 horas si el cliente es de riesgo alto.

Dentro de los aspectos de los cambios que se reflejan en la gestión aduanera sobre la introducción del SIGA, se encuentran:

- ✓ Mejoramiento de las acciones que se realizan en el proceso digital, ya que garantiza un flujo adecuado sobre la adquisición de las mercancías.
- ✓ Crea una confiabilidad en el uso de la información que contiene la base de datos, donde almacena cada uno de los movimientos y alteraciones que pueden efectuarse en el sistema.
- ✓ Ofrece transparencia en la adquisición de los procesos de bienes, servicios y obras públicas a través de órganos fiscalizadores.
- ✓ Omite la duplicidad de actividades, donde los errores se evitan dentro del proceso de adquisición.
- ✓ Mejora el ejercicio presupuestal sobre la preparación de gasto, permitiendo el respaldo de pagos que se realizan.
- ✓ Contribuye al proceso de fiscalización

- ✓ Crea la disponibilidad en el uso de información todo el año y a cualquier hora.
- ✓ Facilita una correcta planeación en la programación del presupuesto con la finalidad de obtener proyecciones futuras sobre los gastos.
- ✓ Todo ciudadano tiene la facultad para recibir y adquirir los procedimientos que se realiza por la institución acorde a los principios y políticas establecidas por la Oficina Mayor basado en la transparencia y eficiencia.
- ✓ Promueve a la ciudadanía sobre cada uno de los gastos de recursos que son asignados por la Oficina Mayor.
- ✓ Los ciudadanos son el agente esencial dentro del sistema.
- ✓ Contribuye a fomentar una cultura en la rendición de cuentas.
- ✓ Evita la corrupción.
- ✓ Los pagos son realizados de forma electrónica, donde cada proceso es rápido, seguro y se proporciona un procesamiento eficaz en la base de datos.
- ✓ Contribuye en mejoras actividades de importación y exportación.

3.7. Descripción del SIGA en la desaduanización de mercancías en la Gestión Aduanera

El SIGA permite que los procesos que integra la gestión aduanera que se ejercían en meses se realicen a través de horas, donde se ha comprobado su forma eficaz en los procesos de importación y exportación, ya que la OEA certifica obtiene beneficios acerca del despacho de mercancías que se ejerce de manera automática en los contenedores creando la posibilidad de salir y entrar de un puerto de forma rápida con la disminución de encontrar retrasos en los puertos, permitiendo reducir los costos.

La nacionalización de carga que es en 48 horas permite que la entrada de la carga sea declarada anticipada agilizando los procesos en la gestión de aduana, donde los importadores ahorran tiempo y dinero en la desaduanización de mercancías. Asimismo, este sistema cumple con hacer un proceso fluido en las importaciones y exportaciones.

3.8. Beneficios de la participación del comercio exterior en el mercado dominicano

Dentro de los beneficios que se obtienen en la participación en el comercio internacional a través de la gestión aduanera basada en el sistema SIGA por parte del mercado dominicano se pueden encontrar:

- ✓ Las empresas pueden revisar los temas asociados de doing business y observar los tiempos de aduanas en cada uno de los negocios.

- ✓ Ofrecen mayor agilidad en el despacho de mercancías, donde el comprador declara su mercancía y este producto es atribuido con la confianza entre ambas partes promoviendo un ambiente de negocios.
- ✓ Ofrecen procesos con transparencia y eficacia en cada uno de los agentes internacionales, de forma que al establecer acuerdos y tratados internacionales se evita el cobro de aranceles, además que el proceso de tramitación en las importaciones es apoyado por el DR-CAFTA o EL EPA, siendo organismos que velan las negociaciones en el comercio exterior.
- ✓ La eliminación arancelaria es aplicada para cualquier producto, donde debe de realizarse de forma electrónica.
- ✓ Reducción de la documentación en el proceso de exportación, donde solo exige un reclamo de tres, permitiendo ventajas seguras sobre cada uno de los integrantes.
- ✓ Mejora la competitividad del país fortaleciendo un comercio exterior sólido y eficaz.
- ✓ Proporciona procesos electrónicos que permiten una recaudación de los tributos de forma eficiente.

Beneficios del SIGA para las importaciones

De acuerdo con la entrevista realizada con el gerente del departamento de la TIC en la Dirección General de las Aduanas enuncia beneficios sobre las importaciones como son:

- ✓ Genera una tramitación adecuada en la gestión aduanera de forma electrónica y segura desde que el agente empieza los procedimientos, permitiendo una disminución del tiempo y costo.
- ✓ Permite contar con información adecuadas para la preparación de datos estadísticos conforme a la evolución aduanera en los últimos periodos.
- ✓ Permite la declaración de la mercancía en control del estatus sobre cada uno de los contenedores, promoviendo una seguridad en la carga.
- ✓ Ejerce un control sobre el registro de mercancías en las importaciones, fortaleciendo la consulta de liquidaciones.

Beneficios del SIGA para las exportaciones

De acuerdo con la entrevista realizada con el gerente del departamento de la TIC en la Dirección General de las Aduanas enuncia beneficios sobre las exportaciones como son:

- ✓ La agregación del recurso humano es una parte que se compone dentro de la SIGA, donde se atribuyen aspectos como nomina, control del personal y especificaciones de las funciones, donde se lleva a cabo actividades por parte de los usuarios dentro de una actividad asignada en el SIGA, promoviendo aprobaciones de forma electrónica.
- ✓ El gestor de aduanas cuenta con el compromiso de importar y cuenta con la facultad para declarar la mercancía dando un control sobre los expedientes en brindar informaciones rápidas y concretas acerca de todos los detalles sobre las importaciones.

- ✓ Reduce el uso de material gastable, ya que el SIGA cuenta con procesos electrónicos que permite cuidar los datos e informaciones.
- ✓ Verifica que la declaración sea llevada a la carga dentro del proceso para mantener una base de datos en aranceles, generando un despacho DUA de forma electrónica.

3.9. Procedimientos fiscales por la DGA dentro del periodo 2008-2016

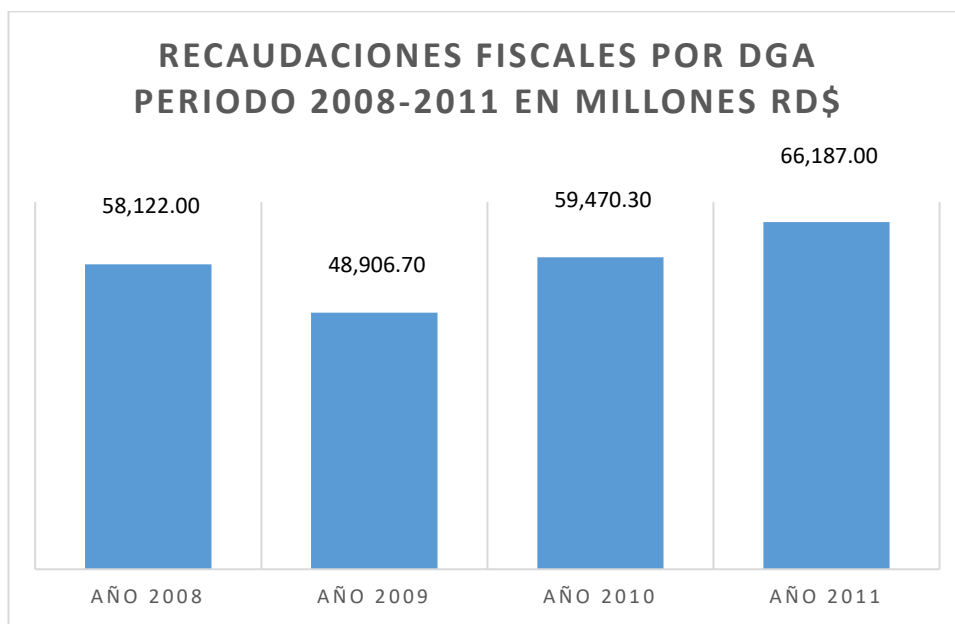
De acuerdo con la tabla se registran cada una de las recaudaciones fiscales aduaneras en los ingresos fiscales sobre una ponderación de un 21% en el periodo del 2008 al 2015. Además, sobre la caída del peso en las recaudaciones aduanales se registraron por la DGA, donde han superado el presupuesto en los periodos anteriores.

Las recaudaciones fiscales emitidas por la DGA en el periodo 2008 al 2011

Según la introducción del SIGA en la Dirección General de Aduanas se afirma una recaudación con una fluctuación en el 2009, donde integro una variable absoluta de RD\$9,215.3 Millones sobre el crecimiento que para el año 2010 obtuvo un RD\$10,568.6 Millones, pero en el 2011 se reduce a una variable absoluta de RD\$6,716.7 Millones.

Año	Recaudaciones	Variación Absoluta
Año 2008	58,122.00	-
Año 2009	48,906.70	-9,215.30
Año 2010	59,470.30	10,563.60
Año 2011	66,187.00	6,716.70

Fuente: Banco Central de la República Dominicana,

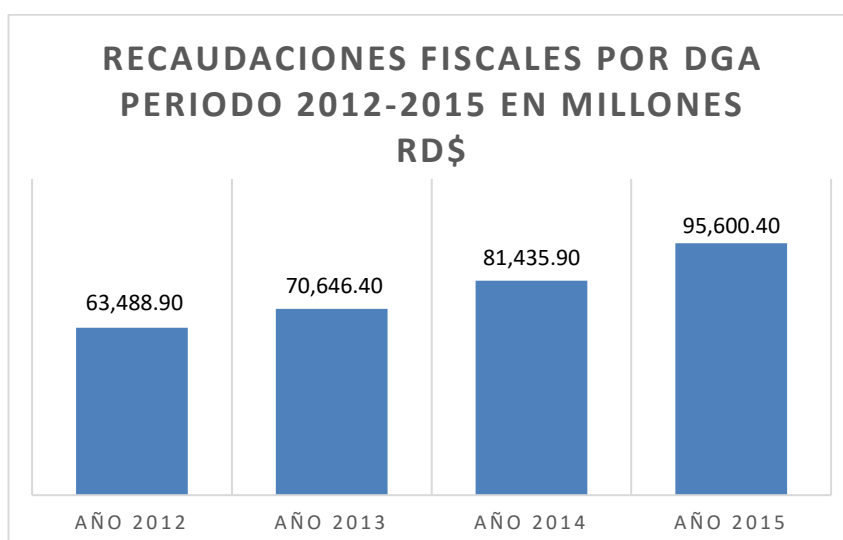


Las recaudaciones fiscales emitidas por la DGA en el periodo del 2012 al 2015

Según la introducción del SIGA en la Dirección General de Aduanas se afirma una recaudación en eliminar la fluctuación de dos años antes, ya que se refleja un aumento adecuado en el 2013, donde integro una variable absoluta de RD\$7,157.5 Millones sobre el crecimiento que para el año 2014 que obtuvo un aumento de RD\$10,789.5 Millones, pero en el 2011 su incremento fue mayor con una variable absoluta de RD\$14,164.5 Millones.

Año	Recaudaciones	Variación Absoluta
Año 2012	63,488.90	-
Año 2013	70,646.40	7,157.50
Año 2014	81,435.90	10,789.50
Año 2015	95,600.40	14,164.50

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, DGA

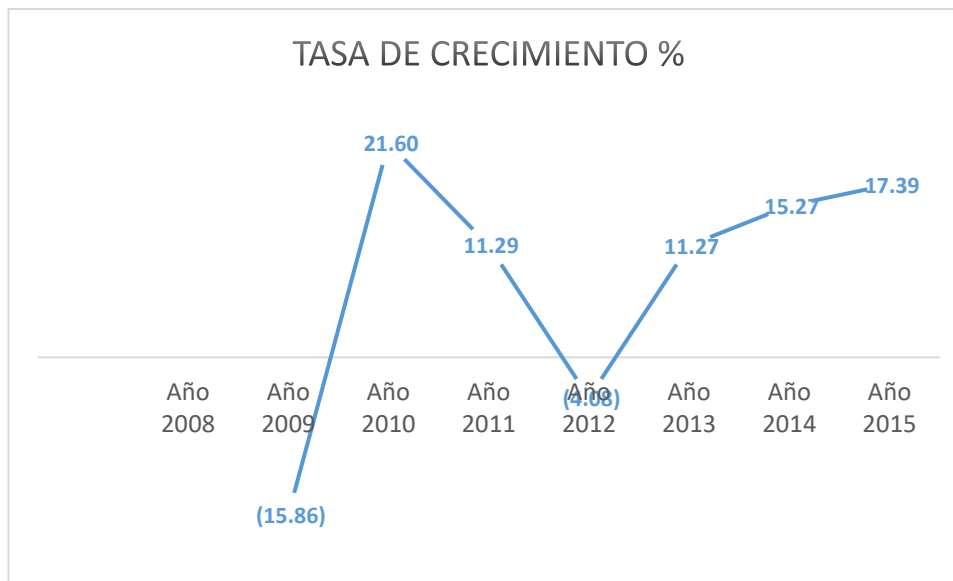


Las tasas de crecimiento emitida por el Banco Central Dominicano

Según los datos registrados por el Banco Central Dominicano a la DGII y la DGA cada una de recaudaciones fiscales dentro de los últimos 4 años ante de la creación del SIGA contaban con una fluctuación sobre el crecimiento, donde con un -15.89% en el 2009, luego a un 21.6% en el 2010, se reduce con un 11.29%, en el 2011, sin embargo con la creación del SIGA hace alrededor de 5 años se crea una estabilidad sobre la tasa de crecimiento, donde se mantiene con un 11.27% en el 2013, con un aumento a un 15.27% en el 2014 y para el 2015 con un 17.39%.

Año	Recaudaciones	Variación absoluta	Tasa de crecimiento %
Año 2008	58,122.00		
Año 2009	48,906.70	- 9,215.30	- 15.86
Año 2010	59,470.30	10,563.60	21.60
Año 2011	66,187.00	6,716.70	11.29
Año 2012	63,488.90	- 2,698.20	- 4.08
Año 2013	70,646.40	7,157.50	11.27
Año 2014	81,435.90	10,789.50	15.27
Año 2015	95,600.40	14,164.50	17.39

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, DGA



3.10. Análisis de las ventajas del Sistema Integrado de Gestión Aduanera

El Sistema Integro de Gestión Aduanera atribuido por la Dirección General de Aduanas ha establecido el apoyo y el soporte de los procesos en los medios de exportación e importación a través de las transacciones y la reducción de los costos integrados en el comercio exterior. Además, que ofrece un soporte sobre el pago de impuestos aduanales por medio de las vías electrónicas.

	DGA	DGII	Total	Recaudación
		Tesorería Nacional		DGA/Fiscal%
Año 2008	58,122.00	188,788.40	246,910.40	23.54

Año 2009	48,906.70	177,306.40	226,213.10	21.62
Año 2010	59,470.30	195,614.90	255,085.20	23.31
Año 2011	66,187.00	214,269.70	280,456.80	23.60
Año 2012	63,488.90	225,069.80	318,558.70	19.93
Año 2013	70,646.40	298,766.60	369,413.00	19.12
Año 2014	81,435.90	358,450.90	439,886.80	18.51
Año 2015	95,600.40	474,065.30	569,665.70	16.78

Una de las ventajas que cuenta el sistema es que crea un excelente procedimiento sobre la documentación legal que exige el comercio exterior, promoviendo una participación activa en los procesos aduanales, tránsito y presentación, certificación, comunicación electrónica e impresión de documentos. Asimismo, este sistema facilita a la DGA el establecimiento de normas bajo el compromiso fiscal y el correcto control aduanero de forma eficiente.

El proceso de modernización que ha logrado adecuar el SIGA ha permitido una desaduanización que anteriormente era de 45 días y que hoy en día se realiza a través de horas. Sin embargo, el SIGA ayuda a la cadena de suministro sobre el comercio internacional del mercado dominicano que sostiene:

- ❖ Una disminución del consumo de los papeles en cuanto al control de manejos de documentos
- ❖ Disminución de la discrecionalidad aduanera
- ❖ Promoción del comercio en los puertos y aeropuertos.
- ❖ Establecimiento de la ventanilla única, siendo una operación que genera un comercio exterior adecuado por medio de un único portal.
- ❖ Los exportadores e importadores cuentan con un control en el despacho de mercancías durante el tiempo, donde se incluye el pago de los tributos en el lapso de tiempo de 24 horas y los 7 días de la semana, ya sea por la vía electrónica.
- ❖ La implementación del sistema de gestión de análisis de riesgos cuenta con una inspección sobre la mercancía sospechosa que realiza una selección en el despacho con canales de color para indicar que condición aplicada, pero cada una de las declaraciones de importación o exportación de realizan de forma automática.
- ❖ El control en la vigilancia de los puertos se establece en las medidas aplicadas en los pasajeros de manera que se pueda incrementar los niveles de seguridad ante cualquier proceso que se realice.
- ❖ La automatización de la auditoria conlleva una optimización sobre los controles internos dentro de la fiscalización en los procesos de importación.

- ❖ Los controles internos son requerimientos que fortalecen los procesos en el despacho de mercancías con la finalidad que no existe una intervención de un funcionario o un manual para establecer las responsabilidades electrónicas.
- ❖ Una buena clasificación sobre el uso de información para la elaboración de estadísticas y las variables que intervienen en la misma, donde son agentes que actúan sobre el comercio exterior en cada uno de los procesos de desaduanización en el transporte de mercancías.
- ❖ La declaración electrónica en las exportaciones e importaciones genera el uso de la declaración única aduanal.
- ❖ Una recepción electrónica de carga permite una buena efectividad sobre las actividades en los casos ilícitos aduaneros.
- ❖ Facilitación de la declaración anticipada de las importaciones
- ❖ Una mejor forma de pagos electrónicos sobre los impuestos en la gestión de aduana.
- ❖ El control sobre las preferencias aduaneras que son obtenidas en los acuerdos comerciales sobre las relaciones que se establecen en los diversos sectores.
- ❖ Contar con una plataforma tecnológica que permita la creación de una ventanilla única.

Conclusión

A través del estudio del sistema SIGA en la gestión aduanera dominicana se puede apreciar un impacto positivo en las actividades de importación y exportación que se realizan en el territorio dominicano, donde en relación a los datos arrojados en contenido de la investigación se puede apreciar que el desarrollo del sistema ha presenciado una facilitación sobre el comercio exterior, donde genera las informaciones adecuadas en el recaudador y el controlador en el flujo internacional de mercancías.

La Dirección General de Aduanas es una entidad que cuenta con una misión en facilitar que el comercio dominicano obtenga un buen desempeño en el mundo entero por medio de acciones y medidas que permitan un desarrollo adecuado de los procedimientos y políticas que incluye el sistema para propiciar escenarios favorable acorde a las prácticas internacionales en la gestión aduanera, de tal forma que se cumpla un control en la evasión fiscal y el comercio ilícito sobre la seguridad y la protección nacional.

La implementación del SIGA en la gestión aduanera ha permitido un apoyo sostenible en las actividades relacionadas con las importaciones y exportaciones, ya que permiten la aceleración de las transacciones y de los costos que incluyen en el comercio internacional, de forma que se acoplen a las necesidades exteriores bajo una coherencia sobre la facilitación del comercio por medio de los lineamientos que marcan los organismos exteriores.

El sistema SIGA tiene como ventaja que incluye procesos aduaneros que son relacionados con el pago de impuesto a través de la vía electrónica, contribuye

a mejorar la conformidad de los aspectos legales que se establecen en el comercio exterior, cuenta con una facilitación comercial en el despacho, transito, presentación, comunicación electrónica e impresión de documentos, permitiendo la reducción de los tiempos y costos ligados a la ventanilla única.

El sistema SIGA en la gestión aduanera ejerce diversos cambios en la forma de operar en cada una de las actividades comerciales del mercado dominicano, donde los inversores extranjeros cuentan con más confianza a la hora de establecer los procedimientos aduaneros, garantizando procesos más rápidos que son automatizados para realizar negocios en el mercado dominicano, donde el sistema SIGA beneficia de forma directa a los importadores a través de los trámites aduaneros y en la declaración de mercancía de forma electrónica.

El sistema SIGA provee a la Dirección General de Aduanas las herramientas e instrumentos necesarios para ejercer un control operativo adecuado en cuanto a una tecnología moderna que garantiza procedimientos seguros y rápidos, provocando una facilitación del comercio exterior a través de la eficiencia y la eficacia, siendo que el país ha obtenido un crecimiento sostenible en los últimos periodos en relación a la presencia del sistema SIGA en la gestión aduanera.

Recomendaciones

El Sistema SIGA cuenta con una presencia positiva en las actividades comerciales en la gestión aduanera, donde ha desarrollado un buen desenvolvimiento a favor de la DGA, pero se debe de tener en cuenta una serie de recomendaciones o acciones para obtener un mejor cumplimiento de su aplicación, como son:

- Ofrecer más capacitación al personal sobre el Sistema SIGA, para que cuenten con el dominio sobre de su aplicación y sobre los beneficios que ejerce en el mercado dominicano.
- Verificar que cada uno de los procesos que se realizan en la gestión aduanera se realicen conforme a los procedimientos establecidos en el sistema SIGA, donde la misma se realice de una forma coordinada en garantizar un mejor aprovechamiento de las acciones que lo integran.
- Asegurar que cada uno de los agentes de servicios al cliente presten los servicios a los usuarios de forma correcta en relación a las disposiciones que manda el sistema SIGA.
- Efectuar auditorias de procesos de mejora rutinarias para evaluar y mejor los procedimientos del uso del sistema SIGA, para obtener mejores resultados
- Establecer una política de mantenimiento preventivo que permita mantener el uso de la plataforma del sistema SIGA en óptimas condiciones y evitar futuras contingencias.

- Promover una campaña publicitaria que incentive a las personas a conocer sobre el sistema SIGA en el mercado dominicano, ya que muchas personas desconocen la importancia que tiene apoyarse de un sistema que brinde seguridad y agilidad ante los procesos en la gestión aduanera.
- Ofrecer nuevas oportunidades a inversionistas extranjeras de establecer negociaciones dentro del mercado dominicano, permitiendo que conozcan sobre las ventajas y bondades que se desarrollan en la gestión aduanera dominicana.
- Ofrecer un plan de incentivos al personal operativo de la DGA que cumpla con los procedimientos y políticas adecuadas ante las diversas actividades que se establecen en la gestión aduanera, de forma que el personal reciba a través de sus esfuerzos una compensación adicional ante el sistema SIGA.

Bibliografía

- (BID), B. I. (2009). *Aspectos de la Gestión Aduanera en los Procesos de Integración Territorial*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13551/aspectos-de-la-gestion-aduanera-en-los-procesos-de-integracion-territorial>
- Aduanas, D. G. (2015). *Historia* . Obtenido de <https://www.aduanas.gob.do/>
- Aduanas, D. G. (2016). *Plan Estrategico Institucional 2017-2021*. Obtenido de <https://www.aduanas.gob.do/media/3463/plan-estrategico-2017-2021.pdf>
- BDAM. (2012). *Ventanilla Única de comercio exterior*. Obtenido de http://publicaciones.caf.com/media/21186/caf_libro_vuce_web.pdf
- Cabello, M. (2000). *Las aduaans y el comercio internacional* . España : Esic Edicion .
- Carlos. (2016). *Evolucion historica y juridica de los procesos de integracio de la* . España : Esic Edicion .
- Chabert, J. (2005). *Manual del comercio exterior*. España : Gestion 2000.
- Coll, P. (2012). *Regimenes aduaneros economicos y procesos logísticos en el comercio internacional* . España .
- Coll, P. (2016). *Manual de gestion aduanera: Normativas del comercio internacional*. Barcelona.
- DGA. (Agosto de 2015). *Manual de Servicios para el usuario externo* . Obtenido de <https://siga.aduanas.gob.do/transparencia/files/servicios/Servicios-Generales.pdf>
- Dominicana.gob.do. (2016). *Sistema Integrado de Gestión Aduanera*. Obtenido de <http://dominicana.gob.do/index.php/component/k2/item/98-sistema-integrado-de-gestion-aduanera>
- Franosc, M. (2000). *analisis de las exportaciones mundiales*. Barcelona: Ariel S.A.

- Gonzalez, M. (2014). *Las aduanas y el comercio internacional* . España : Esic Edicion .
- Hernandez, J. (2004). *Estudio practico del impuesto especial sobre produccion y serviicos* . Mexico: ISEF.
- Hoy, P. (5 de Marzo de 2013). Aduanas pondera beneficios de sistema SIGA.
- Izam, M. (2013). *Normas de origen y procedimientos para su adminsitracion en America* . Chile.
- Jerez, J. (2011). *Comercio Internacional* . España : Esic Edicion .
- Jimenez, M. (2014). *la inversion y el ahorro en america latina: nuevos rasgos estilizados requerimientos para el crecimiento y elementos de una estrategia* .
- Mercado, S. (2008). *Comercio Internacional*. España.
- Pardo, G. (2009). *El derecho aduanero en el siglo XXI*. España : Editorial Legis.
- Reyes, O. (2015). *Manual de derecho aduanero*. España : Oxford.
- Roca, F. (2005). *Tramites y documentos en materia aduanera* . Mexico : ISEF Empresa Lider.
- Rodriguez, L. (2016). *Mediacion del comercio internacional* . España : Editorial Dukinson.
- Sanchez, L. (2 de Abril de 2015). Despacho aduanero en 24 horas. *Periodico Hoy* .
- Sanchez, L. (7 de junio de 2017). *Aduanas: disposiciones admnistrativas contravienen la facilitación comercial*. Obtenido de <http://www.crees.org.do/es/noticia/aduanas-disposiciones-administrativas-contravienen-la-facilitaci%C3%B3n-comercial>
- Times, R. R. (21 de 07 de 2017). Aduana del siglo 21, un modelo de vanguardia. págs. <https://www.ruizhealytimes.com/opinion-y-analisis/aduana-del-siglo-21-un-modelo-de-vanguardia>.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA

Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera Dominicana

Esta encuesta se realiza con la finalidad de obtener informaciones de los distintos grupos interés sobre el Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera Dominicana

a) ¿Cuáles de las siguientes actividades realizan en los puertos dominicanos?

Exportador_____ Representante de la Naviera_____ Agente de organismo de Seguridad (DNCD, SEA, SESPAS, APD) _____

Representante de agencias consolidadora de carga_____

Importador_____ Agente Aduanero_____ Otros

b) ¿El SIGA ha contribuido con el rol en el desarrollo y facilitación del Comercio Exterior Dominicano?

Si_____

No_____

c) ¿Considera que el SIGA ha mantenido un ritmo constante de cambio para ajustarse a las exigencias del comercio exterior?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____ Deficiente_____

d) ¿Cuál es su parecer sobre el despacho de las mercancías en los puertos dominicanos?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____ Deficiente_____

e) ¿Cómo es la agilización de las operaciones aduanales con la presencia el SIGA?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____
Deficiente_____

f) ¿Cómo son los procesos utilizado para el desempeño de las actividades en la gestión aduanera a través del SIGA?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____
Deficiente_____

g) ¿Cuál es su opinión sobre el SIGA para la facilitación del Comercio Exterior?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____
Deficiente_____

h) ¿Considera usted que el SIGA favorece el cumplimiento de las operaciones aduanales para los acuerdos internacionales?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____ Deficiente_____

i) ¿Cuál es su parecer sobre la capacidad y desenvolvimiento del SIGA de los distintos organismos que operan en el Puerto a favor de la facilitación del Comercio.

j)

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____ Deficiente_____

k) ¿Cómo considera usted los procesos llevados a cabo del SIGA para la agilización de las operaciones?

Muy satisfactoria_____ Satisfactoria_____ Deficiente_____

l) ¿Considera usted que el SIGA es el más moderno del país?

SI_____

NO_____

m) ¿A su parecer la entrada en acción del SIGA ha contribuido a la agilización y facilitación de las operaciones aduanales?

SI_____

NO_____

En caso de ser positiva su respuesta mencione al menos 5 ventajas que ofrezca el SIGA sobre la gestión aduanera del país

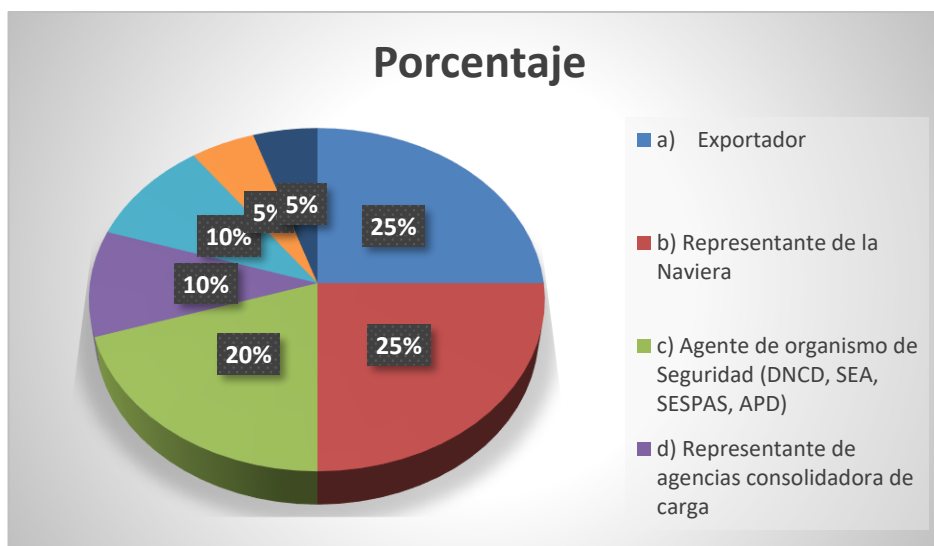
Resultados

Tipo de encuesta: respuestas múltiples

Muestra: 20 personas

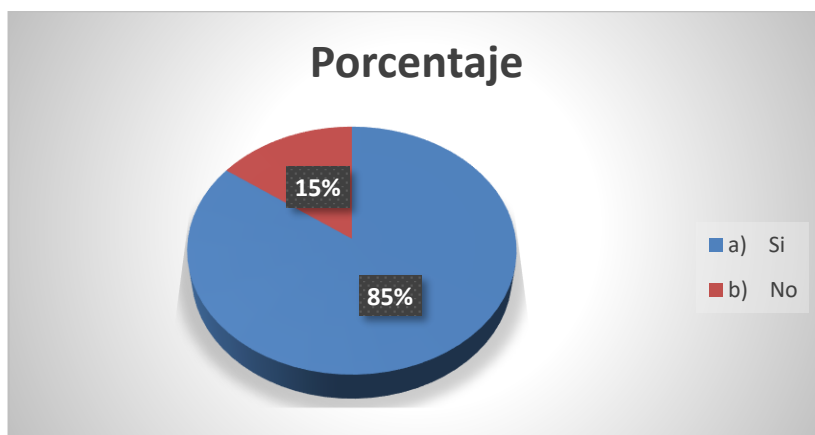
1. ¿Cuáles de las siguientes actividades realizan en los puertos dominicanos?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Exportador	5	25%
b) Representante de la Naviera	5	25%
c) Agente de organismo de Seguridad (DNCD, SEA, SESPAS, APD)	4	20%
d) Representante de agencias consolidadora de carga	2	10%
e) Importador	2	10%
f) Agente Aduanero	1	5%
g) Otros	1	5%
Totales	20	100%



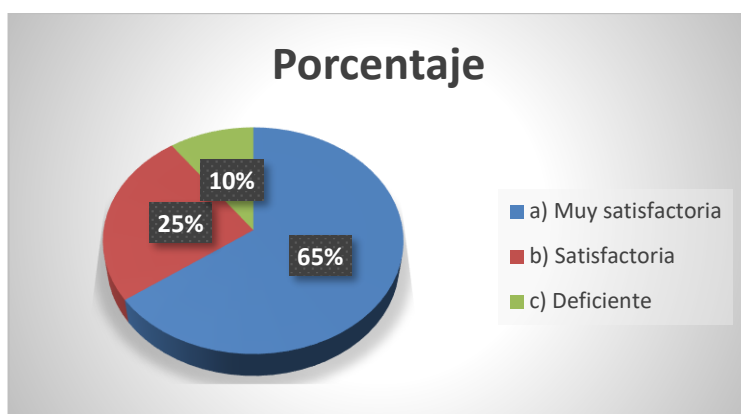
2. ¿El SIGA ha contribuido con el rol en el desarrollo y facilitación del Comercio Exterior Dominicano?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Si	17	85%
b) No	3	15%
Totales	20	100%



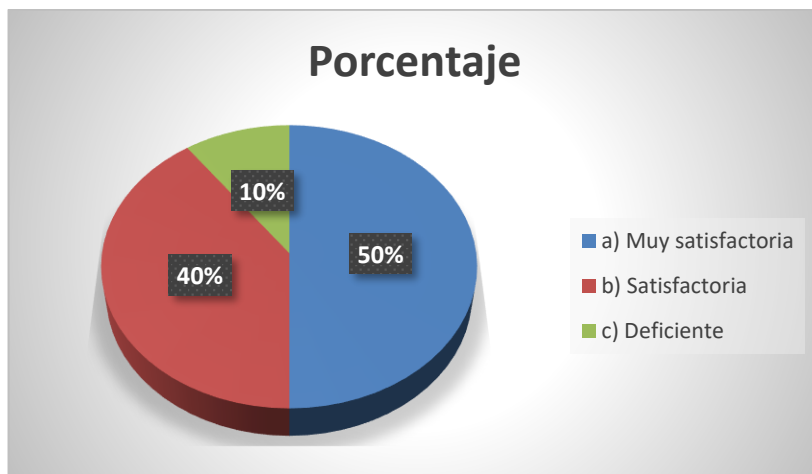
3. ¿Considera que el SIGA ha mantenido un ritmo constante de cambio para ajustarse a las exigencias del comercio exterior?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	13	65%
b) Satisfactoria	5	25%
c) Deficiente	2	10%
Totales	20	100%



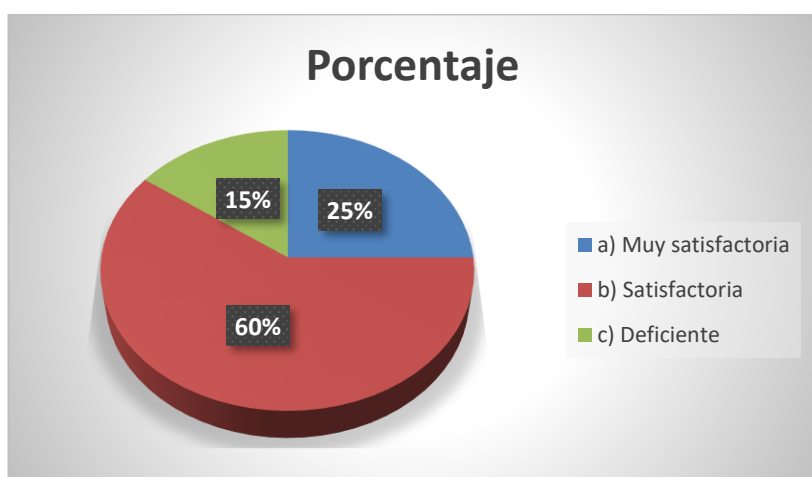
4. ¿Cuál es su parecer sobre el despacho de las mercancías en los puertos dominicanos?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	10	50%
b) Satisfactoria	8	40%
c) Deficiente	2	10%
Totales	20	100%



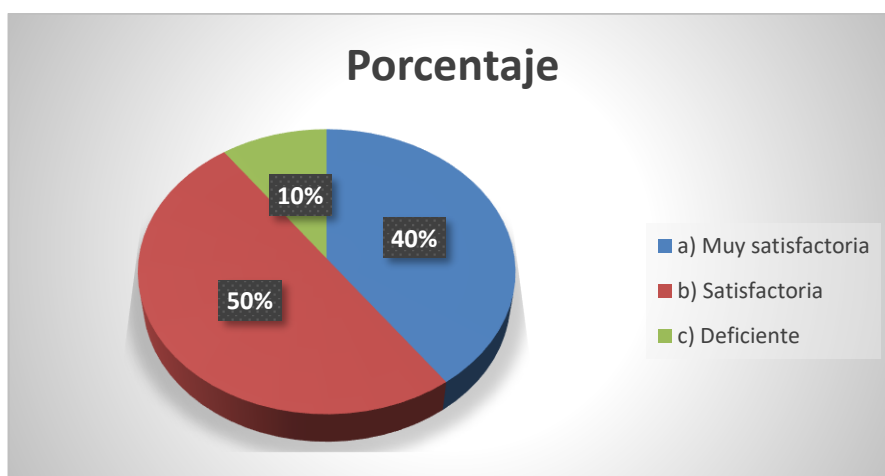
5. ¿Cómo es la agilización de las operaciones aduanales con la presencia el SIGA?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	5	25%
b) Satisfactoria	12	60%
c) Deficiente	3	15%
Totales	20	100%



6. ¿Cómo son los procesos utilizado para el desempeño de las actividades en la gestión aduanera a través del SIGA?

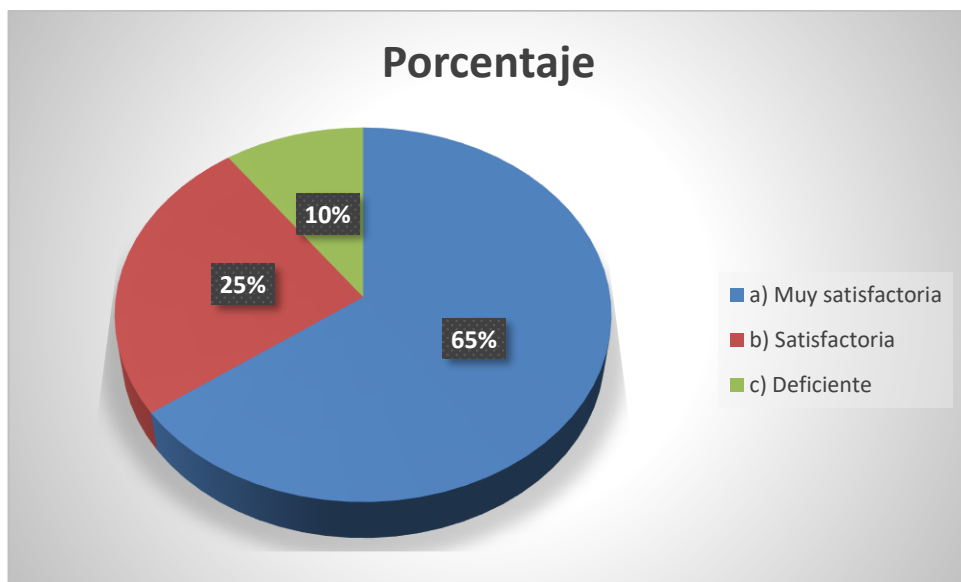
Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	8	40%
b) Satisfactoria	10	50%
c) Deficiente	2	10%
Totales	20	100%



7. ¿Cuál es su opinión sobre el SIGA para la facilitación del Comercio Exterior?

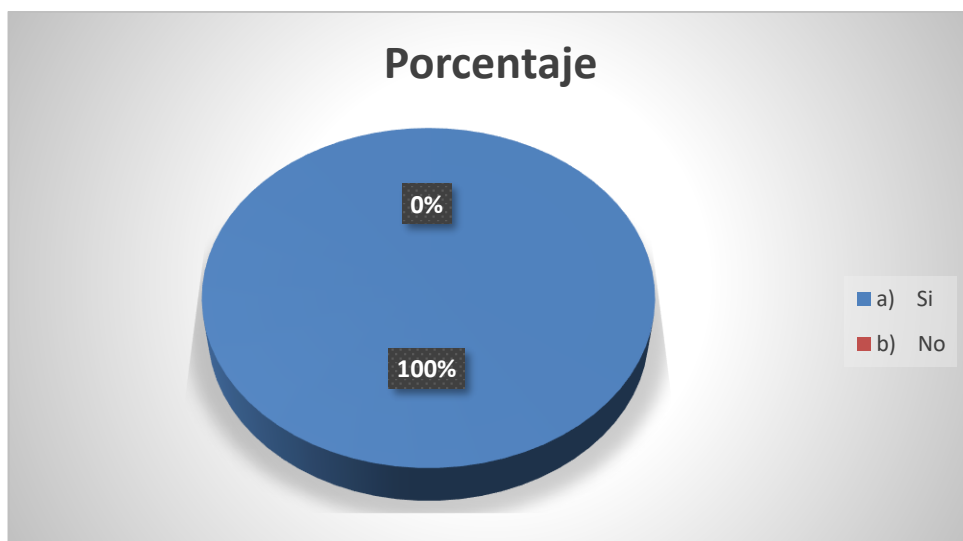
Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	13	65%

b) Satisfactoria	5	25%
c) Deficiente	2	10%
Totales	20	100%



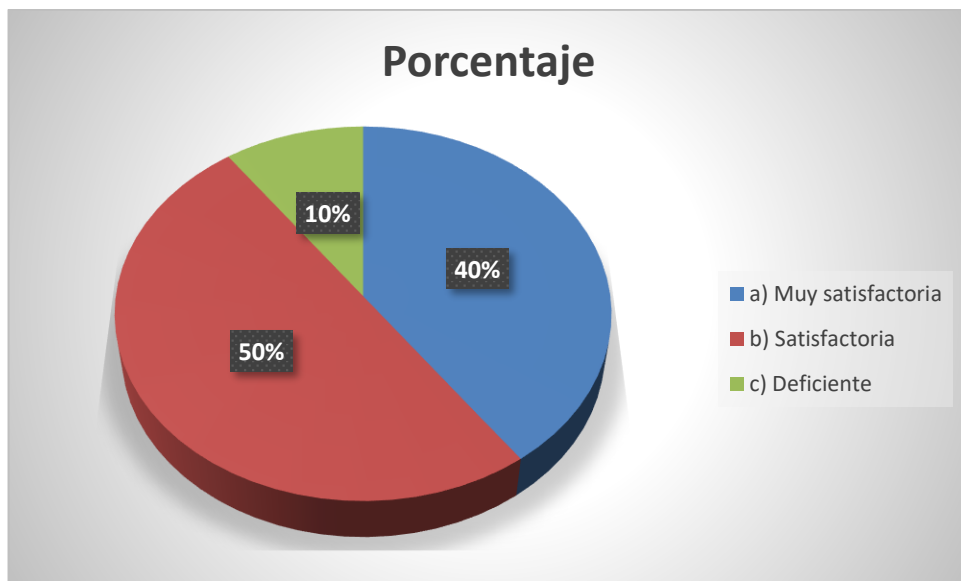
8. ¿Considera usted que el SIGA favorece el cumplimiento de las operaciones aduanales para los acuerdos internacionales?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Si	20	100%
b) No	0	0%
Totales	20	100%



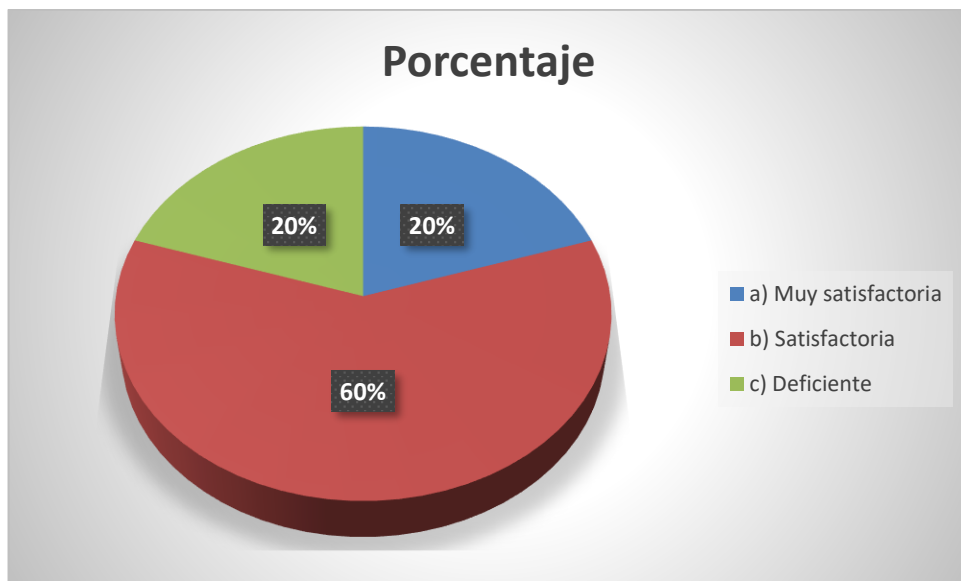
9. ¿Cuál es su parecer sobre la capacidad y desenvolvimiento del SIGA de los distintos organismos que operan en el Puerto a favor de la facilitación del Comercio.

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	8	40%
b) Satisfactoria	10	50%
c) Deficiente	2	10%
Totales	20	100%



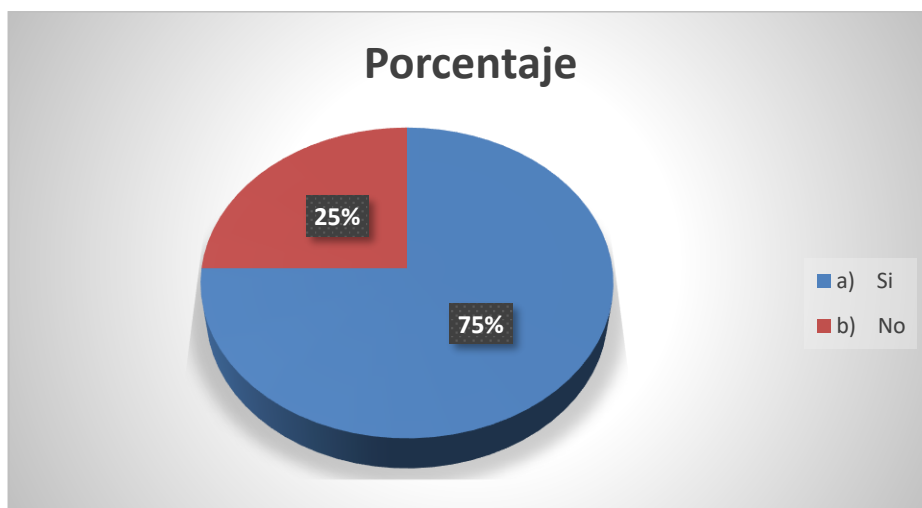
10. ¿Cómo considera usted los procesos llevados a cabo del SIGA para la agilización de las operaciones.

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Muy satisfactoria	4	20%
b) Satisfactoria	12	60%
c) Deficiente	4	20%
Totales	20	100%



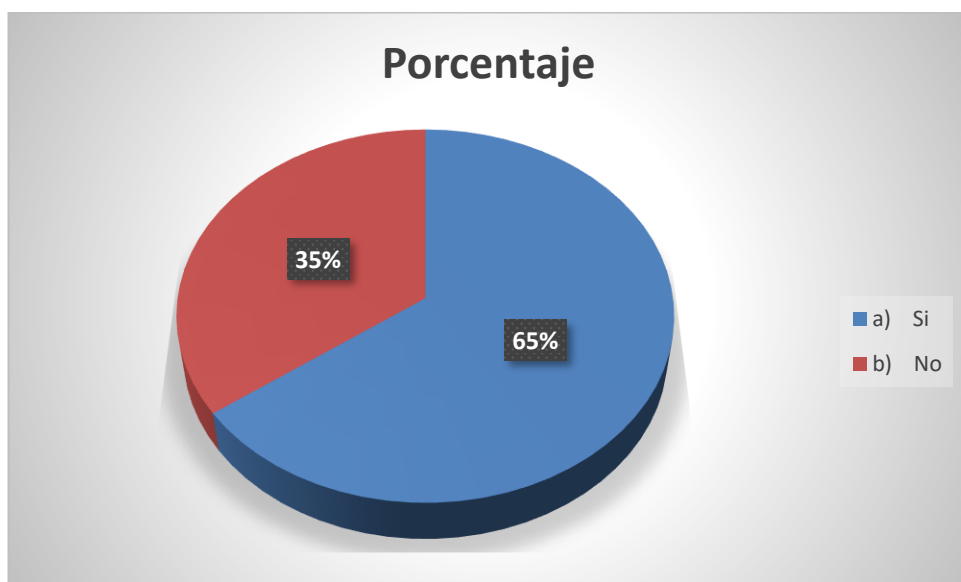
11. ¿Considera usted que el SIGA es el más moderno del país?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Si	15	75%
b) No	5	25%
Totales	20	100%



12. ¿A su parecer la entrada en acción del SIGA ha contribuido a la agilización y facilitación de las operaciones aduanales?

Alternativas	Frecuencias	Porcentaje
a) Si	13	65%
b) No	7	35%
Totales	20	100%



ANEXO 2

Esta entrevista se realiza con el objetivo de obtener opiniones relacionadas sobre el Estudio de Viabilidad Administrativa sobre el Sistema Informático de Aduana (SIGA) en la Gestión Aduanera Dominicana

1. ¿Considera usted que el SIGA reúne las condiciones para responder a la Facilitación del Comercio Exterior Dominicano?
2. ¿Cuáles son las Ventajas que presenta el SIGA para la Facilitación del Comercio?
3. ¿Cuáles desventajas o limitaciones se pueden observar del SIGA en las exportaciones e importaciones?
4. ¿Cuál es su opinión sobre la seguridad que ofrece el SIGA?
5. ¿Cuál es su opinión sobre la cantidad de tránsitos internacionales que operan a través del SIGA?

Organigrama General de la Dirección General de Aduanas

